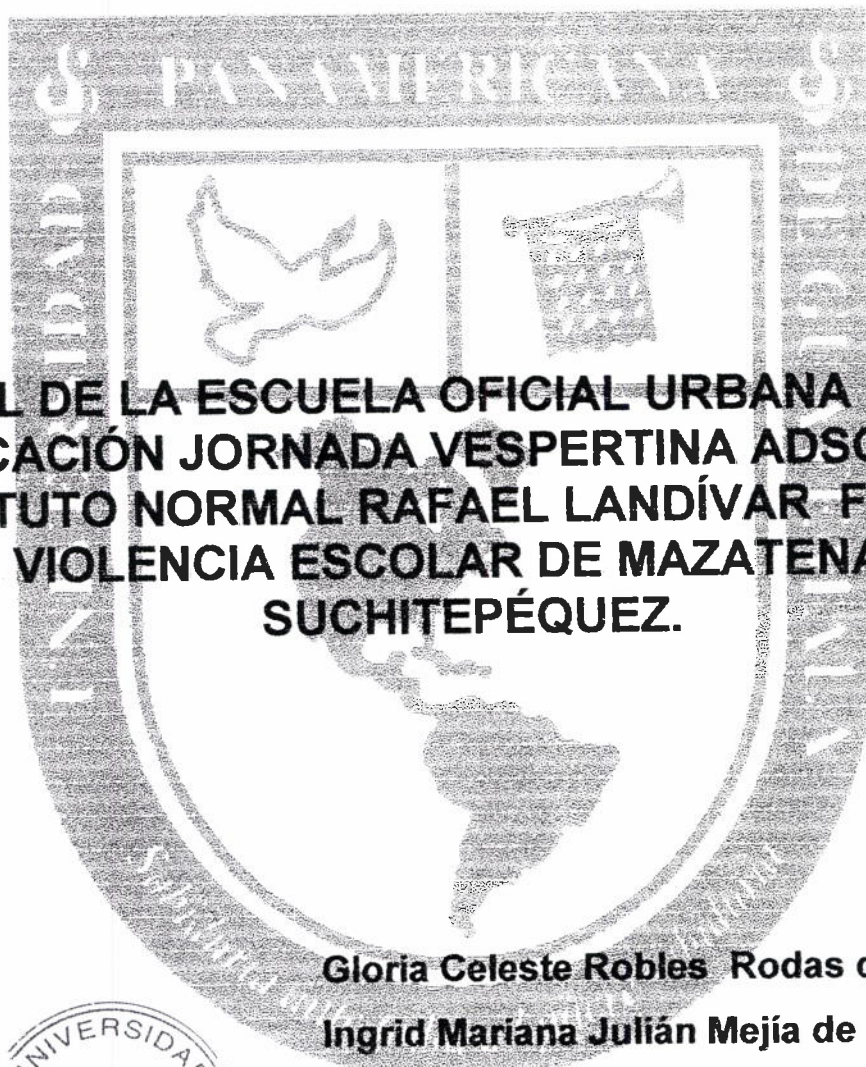


T-EZ-49
R744
C.2

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA CIERRE DE PENSUM LICENCIATURA EN EDUCACION



EL ROL DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA DE APLICACIÓN JORNADA VESPERTINA ADSCRITA AL INSTITUTO NORMAL RAFAEL LANDÍVAR FRENTE A LA VIOLENCIA ESCOLAR DE MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ.

Gloria Celeste Robles Rodas de Cruz

Ingrid Mariana Julián Mejía de Perdomo

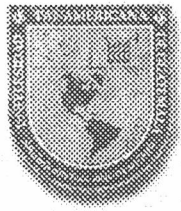
José Ramiro Obregón Madrid

María Tomasa Hermelinda Toribio Díaz de García



B. UPANA-I-3063-2004

SAN FELIPE, RETALHULEU, NOVIEMBRE 2004



AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA

RECTOR: Ing. Abel Antonio Girón Arévalo
VICERRECTORA ACADÉMICA: Licda. Alba Rodríguez de Gonzáles
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: Lic. Alfonso Schilling.

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DECANO: Lic. José Ramiro Bolaños

COORDINADORES Y ASESORES DEL PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y CIERRE ACADÉMICO

COORDINADOR NACIONAL: Lic. Dinno Zaghi García
COORDINADOR LOCAL: Lic. Miguel Angel Franco de León
ASESOR DE TESIS: Lic. Mario Roberto Quiñónez M.



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA

Guatemala, 3 de mayo de 2004

Estudiantes:

Gloria Celeste Robles Rodas

Ingrid Mariana Julián Mejía

José Ramiro Obregón Madrid

María Tomasa Hermelinda Toridio Díaz

Universidad Panamericana de Guatemala

Estimados(as) estudiantes:

Por medio de la presente me permito informarles que el tema de trabajo de Tesis denominado: **“EL ROL DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA DE APLICACIÓN JORNADA VESPERTINA, ADSCRITA AL INSTITUTO NORMAL RAFAEL LANDIVAR FRENTE A LA VIOLENCIA ESCOLAR DE MAZATENANGO SUCHITEPEQUEZ”** ha sido aprobado, y se ha autorizado el nombramiento del (la) licenciado (a) Mario Roberto Quiñónes Monzón como asesor (a), de conformidad con lo establecido en la normativa para el desarrollo de Trabajos de Graduación, y de acuerdo a la solicitud presentada.

Atentamente,


Licenciado José Ramiro Bolaños Rivera
Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación





UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE EDUCACION
PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN
Y CIERRE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala veinte de septiembre del año dos mil cuatro.-----

En virtud de que la Tesis: **“El rol de la Escuela Oficial Urbana Mixta de Aplicación, jornada vespertina, adscrita al Instituto Normal Rafael Landívar, frente a la violencia escolar de Mazatenango, Suchitepéquez”**, presentada por los y las estudiantes: **Gloria Celeste Robles Rodas, Ingrid Mariana Julián Mejía, José Ramiro Obregón Madrid y María Tomasa Hermelinda Toribio Díaz**, previo a optar al **Grado Académico de Licenciatura**; cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que se continúe con el proceso correspondiente.



Lic. Mario Roberto Quiñonez Monzón
Asesor

C.C. Archivo y correlativo

“Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría”

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA,
Carretera a San Isidro, Aldea Acatán, Zona 16 Guatemala
Teléfonos 2261-0131al 32/ 2261-1663 al 65



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
Guatemala 3 de noviembre de 2004. En virtud de que la tesis: **“EL ROL DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA DE APLICACIÓN JORNADA VESPERTINA ADSCRITA AL INSTITUTO NORMAL RAFAEL LANDIVAR FRENTE A LA VIOLENCIA ESCOLAR DE MAZATENANGO SUCHITEPEQUEZ”**, presentada por las y los estudiantes: Robles Rodas Gloria Celeste, Julián Mejía Ingrid Mariana, Obregón Madrid José Ramiro, Toridio Díaz María Tomasa Hermelinda, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura; cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a), se extiende el presente dictamen favorable para que se continúe con el proceso correspondiente.



Licda. Rosa Ardón de Motta
Revisora



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA,
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.
Guatemala 8 de noviembre de 2004. En virtud de que la tesis: **“EL ROL DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA DE APLICACIÓN JORNADA VESPERTINA ADSCRITA AL INSTITUTO NORMAL RAFAEL LANDIVAR FRENTE A LA VIOLENCIA ESCOLAR DE MAZARENANGO SUCHITEPEQUEZ”** Presentada por las y los estudiantes: Gloria Celeste Robles Rodas, Ingrid Mariana Julián Mejía, José Ramiro Obregón Madrid, María Tomasa Hermelinda Toridio Díaz, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura; cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a) y del Revisor (a), se autoriza la impresión de la tesis respectiva.


Lic. José Ramiro Bolaños Rivera
Facultad de Ciencias de la Educación
Decano



TABLA DE CONTENIDOS

Introducción.....	1
I MARCO CONTEXTUAL.....	3
A. Características Generales del Departamento de Suchitepéquez.....	3
B. Descripción del municipio de Mazatenango.....	3
C. Descripción de la E.O.U.M de aplicación Adscrita al Inst. Rafael Landívar.....	4
II MARCO TEÓRICO.....	7
A. Sociedad Como elemento Fundamental en la Formación de la Persona.....	7
1. Concepto de Sociedad.....	7
2. Familia.....	8
a. Funciones de la familia.....	10
b. Valores en la familia.....	11
c. Perfil del padres y madre de familia.....	12
3. Comunidad.....	12
a. Finalidades de la comunidad.....	13
4. La Iglesia.....	13
B. Escuela.....	13
1. Rol de la Escuela.....	15
a. Comunidad Educativa.....	16
2. Fines de la educación.....	16
3. Educando.....	17
a. Contexto social.....	18
b. Contexto cultural.....	18
c. Contexto económico.....	19

4. Educador.....	20
a. Misión social del Educador.....	21
b. Papel del maestro en la Transformación.....	22
c. Promoviendo el autoestima.....	22
5. Director.....	23
a. El Rol del director.....	25
6. Disciplina Escolar.....	29
C. Currículo.....	30
1. Aprendizaje por descubrimiento.....	31
2. Adecuación Curricular.....	32
3. Hacia una pedagogía Curricular Diferenciadora y adecuada.....	33
4. Ejes transversales.....	33
5. Principios y valores en el paradigma emergente.....	35
6. Aspecto metodológico.....	35
a. Unidades didácticas.....	37
7. Pedagogía de los Valores.....	38
8. Elementos Orientadores de la Educación Moral y Cívica.....	38
a. Definiciones de ética y moral.....	39
9. Educación en Valores.....	40
D. Violencia.....	44
1. Teorías sobre violencia.....	44
2. Origen de la violencia.....	45
3. Tipos de violencia.....	46
4. Violencia Interpersonal.....	47
5. Violencia intra familiar.....	47

a. Consecuencias de la violencia intra familiar.....	48
6. Violencia Escolar.....	49
7. Pandillas Juveniles (maras).....	52
8. Tratamiento sobre la violencia.....	53
III MARCO METODOLOGICO.....	55
A. Planteamiento del problema.....	55
B. Antecedentes.....	57
C. Justificación.....	58
D. Objetivo General.....	59
E. Objetivos Específicos.....	59
F. La población y la Muestra.....	60
a. Población.....	60
b. Muestra.....	60
G. Método, Técnicas e Instrumentos.....	60
a. Método.....	60
b. Técnicas.....	61
c. Instrumentos	61
IV RESULTADOS.....	63
A. Resultado de la observaciones de los alumnos.....	63
B. Resultados de las observaciones de los maestros.....	64
C. Resultado Boleta de Entrevista para Alumnos.....	65
D. Resultados Entrevista para Docentes.....	77
E. Resultados Entrevista a padres y madres de familia.....	86
V INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	89
A. Interpretación de la boleta de entrevista aplicada a alumnos.....	89

B. Interpretación de entrevista aplicada a Docentes.....	89
C. Interpretación de entrevista aplicadas a padres y madres de familia.....	90
D. Interpretación de entrevistas aplicadas a Psicólogos (as).....	91
Conclusiones.....	92
VI PROPUESTA: CULTIVANDO UN ESPACIO PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR.....	93
BIBLIOGRAFÍA.....	99
ANEXOS.....	101
<ul style="list-style-type: none">- Guía de observación de valores- Boleta de Entrevista para Estudiantes- Boleta de Entrevista para Docentes- Boleta de entrevista para padres y madres de familia- Boleta de Entrevista para Psicólogos (as)- Boleta de entrevista para Directora- Glosario- Plano de Edificio Escolar- Cronograma	

INTRODUCCIÓN

Actualmente el fenómeno de la violencia, está afectando los valores más elementales del ser humano, dando lugar a una severa crisis social.

Se dice que la educación, no es la solución a todos los problemas que se presentan en la sociedad, pero, actualmente, junto con la familia, son los pilares más importantes que permiten formar a las nuevas generaciones con un pensamiento crítico, analítico y con valores que harán que se fortalezca la vivencia social. En la institución escolar, maestro y maestra juegan un papel importante para la formación integral del niño y la niña.

Este fenómeno motivó para realizar una investigación científica de la violencia, situando el estudio en una escuela que presenta problemas de violencia entre los niños y niñas. El objetivo fundamental del estudio es establecer, ¿qué rol juega la escuela ante éste fenómeno y si los maestros y maestras realmente están conscientes de su participación, como entes formadores de seres humanos.

La metodología utilizada para la investigación es el Estudio de Caso, por tratarse de un proceso eminentemente cualitativo.

Las conclusiones permiten una propuesta curricular pertinente que beneficie a la comunidad educativa.

I MARCO CONTEXTUAL

A. Características generales del Departamento de Suchitepéquez

El Departamento de Suchitepéquez colinda con los departamentos de Sololá, Escuintla, Retalhuleu, Chimaltenango, Quetzaltenango. Suchitepéquez cuenta con una extensión territorial de 2510 kms cuadrados, lo rodean los volcanes de Santa María, Zunil, Santo Tomás, con una altura de 3,420 pies sobre el nivel del mar. A Suchitepéquez lo bañan los ríos: Nahualate, Icán, Sis e Ixtacapa. Cuenta con una población de 307,187 habitantes, la población rural es de 92,784 habitantes, los cuales se dedican a la agricultura tanto comercial como para consumo del hogar, es por ello que es rico en variedad de cultivos.

El clima es templado y cálido con 30° y 27° centígrados.

En el aspecto socio cultural; predomina la etnia maya quiché, además un porcentaje es de etnia mestiza con idioma castellano. La economía sienta sus bases en la producción agrícola industrial y producción artesanal.

B. Descripción del Municipio de Mazatenango:

Es actualmente la cabecera departamental de Suchitepéquez, con una extensión territorial de 356 Kms. cuadrados. Está constituido por aldeas, cantones, caseríos, y colonias.

El terreno de Mazatenango es generalmente plano con tierras fértiles a una altura sobre el nivel del mar de 1200 pies, se encuentra a una distancia de 159 Kms de la ciudad capital con carretera asfaltada.

En Mazatenango prevalece la economía ganadera con cultivos de cacao, maíz, industrias salineras, áreas comerciales, cuenta además con mercados, hoteles y medios de transporte, posee una amplia red de medios de comunicación.

En las celebraciones del pueblo de Mazatenango se encuentran como principales: la feria del carnaval y la feria patronal de San Bartolomé que se festeja el 24 de agosto.

En Mazatenango se pueden encontrar varios centros turísticos los cuales cuentan con comodidades adecuadas al visitante.

Sistema Educativo: el sistema educativo de Mazatenango tiene una cobertura de crecimiento progresivo, pero se demuestra más en el sector privado, incluso en el superior, pues cuenta con varias universidades privadas y el centro universitario de Sur Occidente CUNSUROC, de la universidad de San Carlos de Guatemala.

En el nivel primario la cobertura es considerable ya que cuenta con 40 escuelas aproximadamente en el área urbana y área rural.

C Descripción de la Escuela Oficial Urbana Mixta De Aplicación

La Escuela Oficial Urbana Mixta de aplicación Jornada Vespertina Adscrita al Instituto Rafael Landívar, la cual, fue fundada el 16 de enero de 1985, bajo la supervisión del Profesor Augusto Cayetano Farfán, quién entregó la dirección al profesor Francisco Paz Barrios.

La creación del centro educativo fue con la finalidad de tener una escuela de aplicación para la práctica docente de la Carrera de Magisterio Urbano.

La escuela en el ciclo 2004 cuenta con una matrícula de 132 estudiantes, de primaria completa, seis docentes titulares, uno por sección y la directora sin grado. Las comisiones que están organizadas en el establecimiento para la realización de las

diferentes actividades escolares son: Finanzas, Evaluación, Cultura, Deportes, Disciplina y Orden.

Los documentos que posee la escuela como registros administrativos son: libros de actas generales, inscripción, de conocimientos, de asistencia, POA y el reglamento interno.

Inscripción: Este centro educativo ha establecido normas que regulan la organización disciplinaria, a través de un compromiso de cumplimiento que responsabiliza a los padres de familia de su participación en el rendimiento escolar y su comportamiento.

El establecimiento educativo funciona en el mismo edificio del Instituto Rafael Landívar, sus condiciones pedagógicas son inadecuadas, los ambientes (aulas), son oscuras, sin mantenimiento, mobiliario deteriorado y carencia de recursos que puedan contribuir al desarrollo del proceso de aprendizaje de niños y niñas, necesitados de una educación formal dentro de un ambiente agradable.

Las condiciones de vida socioeconómica y culturales de los estudiantes que ingresan a este establecimiento son de un nivel muy bajo, ya que provienen de hogares de extrema pobreza y los padres son trabajadores informales, por lo que, su situación económica es precaria.

Muchos de los estudiantes trabajan por la mañana ayudando a sus padres, o individualmente para costearse sus estudios y poder alimentarse.

II MARCO TEORICO

A. SOCIEDAD COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL EN LA FORMACIÓN DE LA PERSONA

1. Concepto de Sociedad: Se considera importante iniciar teniendo claridad, sobre ¿qué es la sociedad y su finalidades?

El término sociedad viene del latín: Societas-atis, de Socius, que significa, compañero, semejante, camarada.

Ahora bien, el Diccionario de Pedagogía Labor, define a la sociedad como:

“ Toda pluralidad de seres racionales unidos moralmente para perseguir un fin común, valiéndose de medios comunes “

(Tomo 2. 820: 1974)

También se puede decir, que: Es un grupo de seres humanos que se unen creando leyes, normas y valores con el fin de satisfacer sus necesidades individuales y de grupo, tales como, protección, bienestar, perpetuación de la especie y progresar científica y tecnológicamente para mejorar el modo de vida de cada uno de sus miembros, y vivir en armonía.

Si se reflexiona un poco sobre la convivencia del ser humano, se evidencia que ello solo es posible en la sociedad.

Con una pequeña retrospectiva de la historia, se nota que han habido muchos cambios que de una u otra manera han afectado la armonía y vida en general del ser humano.

Esto hace que el hombre que pertenezca a ésta sociedad requiera de un alto grado de adaptación.

Como dice Wolfgang Paul Siegel, "la idea trascendente del hombre es la misma a través de la historia, pero asume distintas formas y aspira a un grado de perfección cada vez mayor a la luz de las interpretaciones que plantean las distintas situaciones históricas"

(Wolfgang 9:1991).

Esto es que el hombre no nace como deberá ser, sino con inteligencia para transformarse en lo que el desea ser, con el fin de contribuir a la transformación de la sociedad y la cultura.

Si se ve desde el punto de vista educativo, la sociedad es una institución, tal como lo es la familia y la propia educación.

Estas tres instituciones son básicas como agentes educativos, particularmente la familia como el gran educador, siguiéndole la escuela a quien en la actualidad, cada día se le entregan más y más funciones por lo deficiente que se han vuelto otros órganos sociales.

Muchos se preguntan, qué persigue la sociedad, hacia dónde va o por qué el hombre es defensor de la libertad, principalmente cuando esta libertad se ve amenazada o limitada.

La respuesta a estas interrogantes son dadas en cierta forma por los fines de la sociedad.

Estos fines que persigue la sociedad se resumen en la realización plena de la vida humana: como ciudadano honesto, como responsable padre de familia, como trabajador, como hijo, etc. También se puede mencionar la satisfacción de todas las necesidades y la superación constante del género humano.

2. LA FAMILIA

Esta institución como se dijo anteriormente es la parte medular de toda sociedad; es la primera entidad educadora y la que inicia los primeros procesos de aprendizaje en los hijos e hijas.

La mejor forma de organización de la familia es a través del matrimonio, que es la base legal en la cual un hombre y una mujer pueden convivir, protegiéndose uno al otro por medio de deberes y obligaciones que ambos deben respetar.

La Constitución de la República de Guatemala cuando se refiere a la familia expresa que

“promoverá su organización sobre la base legal del matrimonio, la igualdad de derechos de los cónyuges, la paternidad responsable y el derecho de las personas a decidir libremente el número y espaciamiento de los hijos”.

Según el Código Civil Guatemalteco, artículo 78, define al matrimonio como

“una institución social por la que un hombre y una mujer se unen legalmente, con ánimo de permanencia y con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos y auxiliarse entre si.”

Todo esto viene a convencer realmente que es a través del matrimonio como la familia puede consolidarse y fortalecer los principios morales, religiosos, éticos, cívicos, ecológicos, etc., que todo ser humano debe practicar.

Toda familia se divide en familia conyugal, que es la que está integrada por el esposo, esposa e hijos; y la familia consanguínea que está basada en la relación de sangre de un gran número de individuos como padres e hijos, abuelos y nietos, sobrinos y tíos, etc.

Lo que dice la constitución sobre la familia es para cualquier núcleo familiar pero debemos tomar en cuenta que hay familias indígenas y no indígenas, las cuales sus

características culturales son diferentes por lo cual, su modo de vida va a presentar ciertas diferencias conductuales las cuales se deben respetar.

a. FUNCIONES DE LA FAMILIA

Las funciones más importantes de la familia se pueden clasificar en: Biológicas, Económicas, Sociales, Psicológicas Formativas, Éticas-Morales para la represión de las pasiones y educativa.

“Funciones Biológicas: Entre ellas tenemos la perpetuación de la especie, que no es sólo el hecho de multiplicarse, sino que también, la responsabilidad que tiene la pareja con los hijos y la supervivencia de ellos.

Funciones Económicas: La familia debe satisfacer sus necesidades. Este factor es parte fundamental, ya que logra la satisfacción de las necesidades básicas de supervivencia, así como también, garantiza forjarse un futuro mejor.

Funciones Sociales: Desde hace mucho tiempo la familia ha sido la institución social principal para la formación integral de la persona.

En el hogar se educa a los hijos e hijas modelando su carácter, transmitiéndole una serie de valores principalmente con el ejemplo y conviviendo con ellos en cualquier momento del día.

Funciones Psicológicas Formativas: Lo espiritual, emocional, sentimental, y actitudinal es lo que da forma a nuestra conducta. Lo transmite el ambiente familiar en el subconsciente del individuo en la época más moldeable de su vida. Aquí es donde se

forman las modalidades más sobresalientes y permanentes de su personalidad. Algunas de nuestras características son reflejo de las del padre, madre y familiares.

Funciones Éticas-Morales para la Represión de las Pasiones y Vicios: *Estas regulan los efectos desordenados del ánimo, falta de rectitud en las acciones, engaño defectos y vicios, evitando desviaciones de lo permitido y aceptado como bueno.*

Función Educativa: *Todo aprendizaje humano se inicia en la familia. Se aprenden y se adquieren los primeros hábitos, se conocen los valores y se adquieren los elementos necesarios para el desarrollo social. Transmite la cultura hábitos, costumbres, etc.”*

(Porras Rodríguez: 40: 1995)

Las funciones que se mencionan, son las que toda familia debería practicar; lamentablemente por razones de índole personal de cada uno de los padres, no se efectúan en forma completa o total. Las mismas funciones se entorpecen para practicarlas. El factor económico es lo que más aleja a los padres de familia del hogar, perdiendo así el control de los hijos. También la ignorancia los vicios, la religión, son otros factores que impiden una buena formación para los hijos.

b. Los Valores en la Familia

Los padres y madres siempre quieren lo mejor para sus hijos e hijas, pero no basta solo con quererlo, en una época en la cual los valores se han desvirtuado por diversas razones. El rol que juega la familia es importantísimo para rescatar lo que se ha visto con indiferencia. Esto puede darse empezando con dar amor, ya que ésta es la esencia del ser humano, del cual se derivan todos los valores, y no se debe olvidar que nada es tan significativo como enseñar con el ejemplo.

Hay un sin fin de valores que se deben vivir y demostrar en la vida diaria para poder estar en paz con uno mismo y con la sociedad. *“Entre estos valores se pueden mencionar algunos, como los siguientes:*

Honradez , responsabilidad , fidelidad , justicia , honorabilidad , respeto por si mismo y con los demás , patriotismo , prudencia , fortaleza , templanza , sabiduría , orden, perseverancia, laboriosidad , paciencia ,generosidad ,lealtad , autoestima , tolerancia , cooperación, unidad, humanidad , sencillez ,felicidad ,paz , etc.”

(Proyecto Reforma Educativa:17:1997)

c. Perfil del Padre y la Madre de Familia

Para que realmente la familia sea organizada y fortalecida y pueda cumplir las funciones que le son encomendadas, los padres y madres pueden presentar ciertas características que son numerosas entre las personas exitosas. Entre ellas tenemos:

“Responsable, participativo, colaborador, activo, equilibrado emocionalmente, solidario, humanista, justo, con manejo de valores éticos y morales, racional, respetuoso de los derechos humanos, con equidad de género.”

(Proyecto de Reforma Educativa:

17:1997).

Pero también pueden manejarse otros valores que también son influyentes en la felicidad de la familia.

3. Comunidad

Es el conglomerado humano que vive y convive en un territorio geográficamente determinado.

Las comunidades pueden clasificarse en urbanas y rurales, compartiendo las mismas normas jurídicas y están sujetas a la influencia del mando biológico natural.

a. Finalidades de la comunidad

“Tienen como fin primordial prestar servicios públicos esenciales a los grupos humanos que se relacionan y conviven entre sí y en el mismo espacio, para la satisfacción de sus necesidades. De ésta finalidad se desprenden otras como: División del trabajo para la transformación de la materia prima, prestación de servicios, explicación de los recursos naturales, estableciendo métodos, sistemas y leyes para vivir mejor, codificación de una cultura y toma de conciencia de grupo, la cual los mantiene unidos”.

(Porras Rodríguez:1995)

La familia no puede vivir aislada, necesita de las demás personas para poder desarrollarse. Así también, para mejorar su calidad de vida es importante crear instituciones que los mantengan unidos para alcanzar objetivos tanto individuales como colectivos.

4. La iglesia

Es una institución en donde sus miembros profesan una determinada religión, en la cual la enseñanza es creencia, fe y el amor a Dios.

Su enseñanza está encaminada a promover los valores espirituales y en consecuencia valores morales, tanto en personas adultas como también en jóvenes y señoritas, niños y niñas, colaborando de esta manera con la familia y la sociedad.

No obstante lo dicho anteriormente, hay que tener sumo cuidado con los hijos e hijas porque hay sectas que con engaños los atraen para enrolarlos en actividades que riñen con todos los valores del ser humano.

B. La Escuela

“La escuela es la institución, que ha tenido a su cargo la iniciación sistemática escolar de los individuos. Nació de la preocupación intelectual, siendo propia de ella la preocupación moral de la sociedad e incluso lo físico y todo cuanto puede contribuir al fortalecimiento de capacidades y desenvolvimiento de la personalidad. En estos aspectos compete a la escuela desarrollar en la niñez, en la edad respectiva, sentimientos de comunidad, estimular hábitos de higiene, normas de conducta, responsabilidad de trabajo, participación en actividades diversas y en los juegos, aspectos que hacen posible una convivencia pacífica y fecunda en los seres humanos”

(García Hoz : 1974 : 366)

La escuela es considerada una institución o entidad, integrada y organizada que atiende las necesidades de la educación formal, como un derecho propio de la humanidad. Al referirse al nivel primario, este consta de seis grados, organizados gradualmente para el desarrollo y adquisición del conocimiento, el cual desarrolla el pensamiento, la capacidad de formular conceptos, analizar, criticar y expresar. Es un nivel escolar que aprovecha el desarrollo de la inteligencia y aptitudes relacionadas con sus actitudes sobre el propio sentimiento y conciencia, parte importante para la reflexión en el proceso de aprendizaje. La escuela está organizada de acuerdo a una filosofía, políticas, fines, objetivos y propósitos de la educación, formulados también según las necesidades y problemas e intereses de los individuos o habitantes del país, constituidos y desarrollados de acuerdo a su contexto cultural y social, su producción histórica-económica, su situación política y ecológica. Todo esto forma parte esencial para vivir los valores y hacer grande la existencia en un mundo competitivo, moderno y tecnológico.

1. El Rol de la Escuela

Es un desafío ante el grave problema de la violencia en los centros educativos, debido a las condiciones de vida de niños y niñas, por lo que, la escuela debe trazarse metas que interactúen en la personalidad de los educandos, incorporándolos con nuevo perfil a la vida familiar, al trabajo y a la comunidad, logrando así de estos su participación cívica y ciudadana de manera responsable. La adecuación curricular debe ser un modelo que atienda las características socioculturales, frente a la problemática de violencia que prevalece dentro de las aulas y todos los ambientes de la escuela. Debe modificarse la planificación y programas de estudio con la participación de los padres y madres de familia, involucrándolos en el proceso educativo. Es necesario promover, estimular, apoyar acciones curriculares y propuestas de solución que favorezcan el saneamiento mental, lo que significa crear un tipo de escuela preocupada por el desarrollo de actitudes y habilidades sociales que conduzcan a la formación integral de los educandos.

La Reforma Educativa propone herramientas esenciales para mejorar la calidad de vida individual y colectiva, reduciendo la discriminación de género, exclusión social y cultural, fortaleciendo con modelos curriculares pertinentes y relevantes que garanticen la construcción del bien común. La escuela debe tomar su papel de actor principal para poder cambiar y transformar la forma de actuar y pensar del niño y niña, contribuyendo así, a bajar los índices de violencia escolar y familiar en el medio en que se desenvuelven.

a. Comunidad Educativa

“Es la unidad que interrelacionando los diferentes elementos participantes en el proceso enseñanza-aprendizaje, coadyuva a la realización de los principios y fines de la misma, conservando cada elemento de su anatomía”.

Titulo I, Capitulo II, artículo 17. Decreto Legislativo 12-91, Ley de Educación Nacional de Guatemala.

Como institución ejecutora de la educación sistemática dentro de la comunidad, la escuela está estructurada de tal forma que todos y cada uno de los componentes tiene sus atribuciones, derechos y obligaciones reglamentadas específicamente en el Decreto Legislativo 12-91, Ley de Educación Nacional.

Cada centro educativo, es una comunidad educativa.

Capitulo IV. De los centros educativos (Ley de Educación Nacional) Artículo 19.

Definición.

“Los centros educativos son establecimientos de carácter público, privado o por cooperativa a través de los cuales se ejecutan los procesos de educación escolar”.

Artículo 20. *Integración. Los centros educativos públicos, privados y por cooperativa están integrados por educandos, padres y madres de familia, educadores y personal técnico, administrativo y de servicio.*

(Portillo:65:1993)

En los artículos 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 se encuentran plasmados los derechos y obligaciones de los educandos, padres y madres de familia, educadores, directores y subdirectores.

2. Fines de la Educación:

Se mencionan algunos fines que orientan al educando hacia una educación en valores. *“Entre ellos se pueden mencionar:*

a) Proporcionar una educación basada en principios científicos, técnicos y culturales que formen integralmente al educando, preparándolo para el trabajo productivo.

b) Promover en el educando una formación científica y humanista, con énfasis en los aspectos éticos, estéticos y cívicos.

c) Fomentar el análisis crítico en el educando y estimulando los medios para su aprendizaje.

d) Capacitar al educando para convivir y promover el progreso de la comunidad.

e) Fortalecer en el educando, el espíritu de solidaridad humana.

f) Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo básico-social.

g) Fomentar en el educando el respeto de los derechos humanos.

h) Promover en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio económico y cultural de la nación.”

(Ley de Educación Nacional:5:1993)

Los fines de la educación se basan en aspectos que ayudan al niño y la niña a formarse de una manera integral, para que logren desenvolverse en su medio como personas que puedan vivir en sociedad, respetuosos de los derechos humanos y con una formación plena en valores.

3. Educando: Se reconoce a cada educando como un ser único, valioso, creativo, habilidoso, etc. Esto significa aceptar las diferencias individuales estimulando en cada

educando un sentido de tolerancia, respeto y aprecio por la diversidad humana. El educando debe tener acceso a la información técnica, científica y cultural. El educando es el centro de la educación, es la persona humana que existe en una situación particular en cada pueblo y sociedad. Esto significa poseer una cultura, valores, tradiciones y conocimientos propios. En el plano personal, debe reflejar la vida familiar y comunitaria inclinada hacia los valores. Inculcando el respeto y valoración por todas las culturas de la nación.

Además, teniendo una preparación académica satisfactoria para enfrentar los retos del mundo cambiante, inclinada hacia la crítica, el análisis responsable, solidario, tolerante, participativo, constructivo, democrático y practicante de la cultura de paz.

a. Contexto Social:

El educando es el sujeto más importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se requiere que cumpla el papel fundamental de realizar las actividades que le llevarán a aprender, puesto que la participación es trascendental en su aprendizaje.

El educando es el factor principal de su propia educación, mediante el propio esfuerzo e inteligencia, siempre y cuando, con la ayuda del maestro comprenda el significado de cuánto le rodea y decide actuar.

La sociedad es la base para que todo un sistema funcione.

En ella se desarrolla todo tipo de situaciones y actividades, tomando en cuenta valores, principios, habilidades, destrezas, etc., puesto que el alumno es el agente principal de su educación.

b. Contexto Cultural:

El ser humano vive y se desarrolla en un mundo de cosas y personas. El mismo es una variedad y riqueza asombrosa.

La cultura vista así, no podría ser por sí sola, independiente del ser humano, sino tiene que vivir en él, hacerse persona para subsistir y desarrollarse.

A partir de la firma de la paz y de la Reforma Educativa, el concepto de interculturalidad ha fundamentado el desenvolvimiento de cualquier inicio de enseñanza, ya que el educando debe desarrollarse en su propio contexto cultural. Teniendo en cuenta que nuestro país es una nación multiétnica, pluricultural y multilingüe, este requiere que todos los guatemaltecos conozcamos, respetemos y apreciemos no sólo su propia cultura, sino también, la cultura de otros pueblos y adoptando conductas no discriminatorias y promotoras de la convivencia intercultural dentro del sistema educativo.

La variedad de cultura, idiomas, trajes, costumbres y la cultura de los Pueblos Indígenas, hacen del contexto cultural guatemalteco una riqueza que influye en el proceso enseñanza-aprendizaje .

c. Contexto Económico:

La escuela frente a la demanda de la sociedad va a un ritmo no acorde a la realidad, ya que en nuestra sociedad pese a las propuestas de los Acuerdos de Paz y de la Reforma Educativa, no responde al fortalecimiento de las necesidades educativas tales como la ampliación de cobertura del nivel primario. Esta situación económica respecto a la condición de las escuelas es preocupante y por otro lado las condiciones económicas de los educandos no son las satisfactorias para un mejor desarrollo del proceso de aprendizaje. Tomando en cuenta que la mayor parte de niños y niñas que estudian en las escuelas oficiales de nuestro país, vienen de hogares de extrema

pobreza, llegando al extremo de alimentarse una o dos veces al día, ya que sus padres no tienen un trabajo estable ni bien remunerado. La mayor parte de éstos niños contribuyen al sostén de la familia. A si mismo, el problema económico es uno de los factores que desestabiliza la convivencia pacífica entre los integrantes; ocasionando la violencia intrafamiliar y la pérdida de valores, repercutiendo esto en los propios hijos .

4. Educador:

Todo educador debe tener:

- a) *Conocimiento profundo de la realidad guatemalteca.*
- b) *Vocación de formador, su meta: formar al educando, más que llenarlo de información.*
- c) *Responsabilidad.*
- d) *Buena preparación académica, lo cual implica formación permanente y actualización en los contenidos de la disciplina que enseña, y en la metodología educativa que utiliza.*
- e) *Excelencia en la dirección del proceso educativo. Didáctica activa, participativa creativa, comunitaria y estimulante. Aplicación de lo enseñado a la realidad. Eficiente planificación.*
- f) *Capacidad para adaptarse y adaptar con creatividad su didáctica a las condiciones cambiantes del medio.*
- g) *Capacidad para trabajar en equipo con autoridades y miembros de la comunidad educativa.*
- h) *Las cualidades que garanticen las bondades de su influencia como modelo de identificación para sus estudiantes. Entre estas cualidades sobresalen la siguientes que deben sentir y promover el educador:*

1. *Pasión por la verdad, la autenticidad y Honestidad.*
2. *Uso responsable de la libertad.*
3. *Altruismo*

3. *Altruismo*
4. *Respeto a la dignidad de la persona.*
5. *Respeto a las diferencias culturales, ideológicas, religiosas y políticas.*
6. *Sentido de justicia.*
7. *Dedicación al trabajo y cumplimiento del deber.*
8. *Riesgo científico y objetividad”.*

(Sandoval: 2003:120)

El educador debe ser conocedor de nuestra realidad y teniendo como base una formación plena en valores, tomando en cuenta que para el educando la preparación académica es fundamental siempre y cuando respete las diferencias culturales, siendo conscientes de la dignidad del niño y niña.

a. Misión Social del Educador:

El educador es la persona debidamente capacitada, que de manera voluntaria, responsable y consciente que se ocupa de la promoción del individuo en este caso el educando y de la dirección del aprendizaje con sentido profesional. Todo educador debe tener cualidades entre las que están atracción por la educación, inteligencia, sensibilidad, buen humor, entusiasmo, tacto pedagógico y propiedad magisterial.

Entre sus atribuciones están que es guía innovador, investigador, consejero, creador, una autoridad, un realizador, un gran hombre o una gran mujer.

Entendiendo que el educador o educadora actúa en función social de la vida y de su conducta, el educador puede ser modelo, teórico, práctico, social, asceta, desinteresado, laborioso, dominador, humanista, religioso, ansioso, indolente, nato,

autoritario, liberal, cordial, tirano, madre, doctor, pero su misión es de educar, es de orientador de la enseñanza, que debe hacer frente a estímulos que llevan al alumno y alumna a reaccionar para que se cumpla el proceso del aprendizaje.

Debe tratar de entender al estudiante, no olvidarse que, a medida que la vida social se torna más compleja, el educador se hace más indispensable, en su calidad de orientador y guía, para la formación de la personalidad del educando.

b. Papel del Maestro en la Transformación:

Esto debe ser trabajo en equipo. Los principales responsables serán los docentes que deciden hacer o intervenir en este proceso. La reforma educativa es uno de los hechos más importantes del inicio del siglo XXI en la vida política, educativa y cultural de Guatemala.

La Reforma persigue crear las condiciones, para lograr la participación y el compromiso en mejorar los procesos de enseñanza y el aprendizaje, acercando más la educación a la realidad nacional. El papel del maestro debe ser orientador con énfasis en valores, con el apoyo de padres de familia manteniendo relaciones de convivencia, en armonía y cooperación.

c. Promoviendo la Autoestima:

El maestro debe tener claro el concepto tal y como es toda persona que educa, única e individual. La autopercepción es la manera de cómo nos percibimos a nosotros mismos. Además es una capacidad que vamos desarrollando desde que nacemos. El maestro debe ser orientador con el alumno en relación con su mundo que va a cambiar

que aprenda a reconocer y aceptar sus rasgos físicos y formas de ser, tanto positivos como negativos, así como lo que hace y hacerse responsable de sus consecuencias.

La autoaceptación quiere decir que la persona se acepta a si misma plenamente y sin condiciones, si es inteligente, correcta o competente, o si no lo es. Entonces el maestro enseñará que la autoestima es la valoración, el conocimiento que cada persona tiene de si misma. Esta valoración y conocimientos propios revelan el grado en que una persona se siente capaz, exitosa y digna y que actúa como tal, por lo tanto el maestro debe aceptar al alumno tal y como es con sus virtudes y defectos pensando que el alumno actúa muchas veces por el rechazo que recibe en casa y también en la escuela y no por la escasa estima que se le debe dar en realidad.

5. EL Director : “ Es la persona que crea un conjunto mas allá de las partes y es necesario que inspire en aquellos con los que trabajan credibilidad, respeto y confiabilidad. Según el Dr. Mangish todo director debe ser responsable en las cuatro actividades de la administración: planificación, organización, liderazgo y control.

“La función directiva es reconocida como uno de los factores que favorecen a calidad y mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje.

La mayoría de las investigaciones coinciden en señalar la importancia de esta labor como uno de los factores de éxito en la actividad educativa”.

“El director de escuela es un sujeto fundamental en el proceso, dado que es quien guía o motiva a las personas para alcanzar los resultados que se esperan de ellas”.

“El director es una persona que tiene valores que orientan su que hacer, responsabilidad profesional, actitud positiva de tomar decisiones basadas en el manejo de situaciones, evaluación de resultados, conocimientos psicopedagógicos, conocimientos tecnológicos y habilidades para mejorar al personal hacia el logro de objetivos”.

(Procap: 2003)

Según la ley en artículo 37° del capítulo IX de La Ley de Educación Nacional el director debe tener:

a) Conocimiento y pleno dominio del proceso administrativo de los aspectos técnico-pedagógicos y la legislación educativa.

b) planificar, organizar, orientar, coordinar, supervisar, y evaluar todas las acciones administrativas del centro educativo.

c) asumir conjuntamente con el personal a su cargo la responsabilidad.

d) responsabilizarse por el cuidado y buen uso de los muebles e inmuebles.

e) mantener al personal informado sobre las disposiciones emitidas.

f) representar al centro educativo en todos aquellos actos oficiales e extraoficiales.

g) realizar reuniones de trabajo periódicas.

h) propiciar y apoyar las organizaciones de asociación estudiantiles.

i) apoyar y construir a la realización de actividades culturales.

j) respetar y hacer respetar la dignidad de los miembros de la comunidad educativa.

k) proponer acciones de actualización y capacitación técnico pedagógica y administrativa en coordinación con el personal docente.

l) apoyar la organización de los trabajadores educativos a su cargo.

(Portillo: 73:1993)

Según el artículo 42 de la Ley de educación Nacional

Los derechos del director son:

a) ejercer autoridad para adecuar el modelo pedagógico que responde a los intereses de la comunidad educativa, bajo su responsabilidad, en su coordinación con el Persona Docente.

b) ejercer la autoridad acorde al cargo que ostenta, para dirigir el centro educativo.

(Portillo: 77:1993)

2.4.1 El perfil del director es:

- a) Democrático
- b) Dialógico
- c) Humanista
- d) Dinámico y Participativo
- e) Responsable
- f) Honesto
- g) Justo
- h) Ecuánime
- i) Capaz
- j) Con conciencia social
- k) Humilde
- l) Culto y Refinado
- m) Con equidad



El director es la persona que debe diseñar e implementar nuevas estrategias y tácticas, organizando el trabajo de todo su personal y motivándolos para trabajar de una manera uniforme. Es la persona que debe llenar ciertos perfiles y que pueda enfrentar los nuevos retos que presenta la educación. Se le considera como la persona que orienta en la tarea y al apoyo socio-emocional pudiéndose así definirlo como un administrador. Teniendo los siguientes roles como figura directiva, como líder.

a. El Rol del Director en la Innovación

El director o la directora debe ser líder en la implementación de las innovaciones en la escuela y velar por la calidad y mejoramiento del proceso de enseñanza

aprendizaje. Como líder orienta a los colaboradores, sirve de guía para que el personal encuentre sentido a lo que realiza y juntos alcancen los objetivos institucionales.

Para que las innovaciones se lleven a cabo en las instituciones educativas el director o la directora:

1) ***“Adopta cambios:*** *Reconoce que las cosas nunca son completamente estables, que es necesario mejorar. La organización es como un ser vivo, que tiene que adaptarse a los diferentes cambios que ocurren en la sociedad y que cada vez se vuelve más frecuente la necesidad de efectuar cambios”*

2) ***“ Valora las realidades externas:*** *Su atención debe estar enfocada a estudiantes, docentes y padres de familia, al contexto de la escuela así como a cambios en tecnologías y corrientes pedagógicas “*

3) ***“ Crea Respeto:*** *Está consciente que el poder y el respeto son ganados. Su punto de vista es que el respeto es habilidad para influir en la gente para que haga lo que le corresponde”.*

4) ***“ Promueve el desarrollo del personal:*** *Ve su trabajo como el ayudar a la gente e idear nuevas maneras de hacer las cosas. Alienta el innovar con miras a mejorar”.*

5) ***“Comparte las responsabilidades de trabajo:*** *Le atraen las oportunidades y los nuevos logros. Busca y aprovecha nuevas responsabilidades. Frecuentemente piensa en cómo hacer mejor las cosas a su alrededor. Continuamente reforma y recrea sus trabajos. Delega funciones en las otras personas de la escuela. Confía en las capacidades de los que lo rodea”.*

6) **“Crea destrezas:** *Ve su papel como el de facilitador de oportunidades para que los otros desarrollen destrezas. Promueve la experiencia y los talentos específicos. Alienta el encontrar medios de aprendizaje, propicia programas de capacitación para asegurar la actualización profesional. Ayuda a las personas a mejorar”.*

7) **“Valora la actitud de hacer las cosas:** *Reconocer el mal efecto de temor. Su prioridad es asegurar el desafío hacia el progreso a favor de las metas de la organización. Acepta las diferentes ideas y perspectivas. Ve su papel como mediador para no quedarse atrás en los cambios. Utiliza políticas abiertas, información sustentadora y programas de capacitación”.*

8) **“Muestra buena disposición para un ambiente de mejora:** *Ve su papel como facilitador o facilitadora para desarrollar una cultura en la cual todos tienen información para tomar decisiones y riesgos y son compensados por eso. Organiza proyectos para alentar propiedad y responsabilidad en el grupo. Fortalece maneras para capacitar a los miembros del grupo”.*

9) **“Guarda el balance:** *No teme aventurarse en terrenos desconocidos, ya que reconoce que la innovación involucra una reestructuración y un riesgo”*

10) **“Demuestra madurez emocional:** *Guarda la compostura en tiempos difíciles. Está anuente a trabajar en grupo y hace lo que sea necesario para realizar la innovación”.*

11) “Promueve una amplia visión: Comparte las proyecciones acerca de hacia dónde va el mundo, su país, su comunidad, a dónde debería ir la escuela y cómo todo eso afecta el trabajo diario. Invita regularmente a discusiones de cambio”.

12) “Defiende sus ideas: Atiende todos los aspectos de la escuela, pero defiende sus ideas y es persistente y consistente en la forma en que les da expresión. Le interesa involucrar a otras u otros dentro de sus mismo punto vista”. (Procap:2003)

Para complementar el papel que debe desempeñar el director dentro de una comunidad educativa, es el de ser un líder, ya que su función de liderazgo la ejercerá en tanto que difunde y practica los principios de una educación de calidad, interpreta las necesidades de los miembros de la comunidad educativa y vela porque todos realicen una labor capaz de satisfacer los intereses y necesidades de los estudiantes y padres de familia. El director organiza la labor educativa, puesto que los docentes trabajan individual y no tienen visión en conjunto y él o ella guía a los docentes, quienes deben tener una buena preparación profesional para promover un ambiente propicio para el trabajo. Al director le compete promover la creación de ese ambiente.

El director o directora debe conocer y no imponer las ordenes arbitrarias. El director debe ser líder en la implementación de las innovaciones en las escuelas y velar por la calidad y mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje.

Para que esas innovaciones se den el director debe llevar a cabo lo siguiente:

El director reconoce que la pasividad atrasa cualquier proceso, puesto que los cambios se dan para mejorar todos los aspectos de la vida, enfocada siempre a estudiantes, docentes y padres de familia, estando consciente que el poder y

respeto son ganados a través de su conducta como cabeza del centro de educación. Él debe ayudar al personal a innovar ideas en su planificación, como también delegando funciones para poder ser equitativo y poder así tener un mejor desempeño en su escuela.

6. **Disciplina Escolar:**

Para el desarrollo de las clases, en cualquier centro escolar, es necesario un ambiente armónico, el que muchas veces se ve perjudicado por la conducta de los estudiantes. Entonces, ¿cómo hacer para que la conducta de los alumnos sea pertinente a la clase, sin pasar por las anotaciones, sanciones o expulsiones, más aún, cuando la clase es el momento más oportuno para promover valores humanos, y no exclusivamente contenidos curriculares.

En este sentido, el papel que juegan los docentes es fundamental en la articulación y promoción de una buena conducta de los escolares. Como se logre ésta, nos dará las luces sobre que tipo de educación que se está promoviendo.

Comparando por un lado, la educación más tradicional y autoritaria, y por otra, la educación basada en los principios de la convivencia democrática, determina cuál es la actuación como docente.

a. **La Disciplina Escolar y el Constructivismo:** Es evidente, la necesidad de contar con normas, que regulen la convivencia en la escuela. Estas, al ser claras, sencillas, conocidas y aplicadas, ayudan a mantener un ambiente adecuado para la labor educativa. Pero estas normas por si solas no resuelven los problemas de disciplina que se presentan en el aula, y es allí donde se desarrolla la mayoría de las actividades del currículo; queda entonces, como responsabilidad del profesor, crear el clima

adecuado para el desarrollo de la clase, basándose en sus capacidades técnicas y personales, principalmente en lo que se conoce como dominio de grupo, esta característica se puede observar en varias situaciones.

C. CURRÍCULO

Los diferentes autores nacionales definen el currículo de la siguiente manera

“Es el conjunto de elementos, procesos y sujetos organizados sistemáticamente para lograr los aprendizajes deseados.”

(Guías Curriculares 1987)

“Constituye la forma como se organizan los elementos o componentes curriculares básicos que forman un diseño curricular , con:

- ❖ *Objetivos*
- ❖ *Contenidos*
- ❖ *Metodología*
- ❖ *Experiencias de aprendizaje*
- ❖ *Evaluación”*

(Solís Chaclán 1987)

Significa entonces que en la transformación curricular se pretenden cambios significativos, paradigmas centrados en procesos de una educación para la vida y el autosostén de los individuos, con objetivos definidos enriquecidos pedagógicamente con un currículo que permita el desarrollo de capacidades fundamentales.

“Los elementos, funciones y valores que sustentan el currículo, incluye esencialmente objetivos, contenidos, métodos, medios, materiales, infraestructura y tiempo.”

(Galo de Lara: 1988)

Los objetivos deben formularse concretamente con relación a los aprendizajes, en donde los contenidos estén inmersos, que tengan secuencia lógica y psicológica que relacionados con el contexto sociocultural el cual paralelamente debe estar actualizado con el nivel de avance científico y tecnológico.

Los métodos integran el conjunto de técnicas y procedimientos organizados en base a una concepción filosófica cuya función es lograr los aprendizajes centrados en la actividad de niños y niñas, en el trabajo grupal e individual, desarrollando procesos actitudinarios.

Medios de Comunicación: Su función es transmitir mensajes educativos en toda su dimensión, que permitan la formación de valores fundamentales, como la identidad nacional, la convivencia pacífica y armonizar la estabilidad social.

Materiales: Son los medios o recursos que auxilian el proceso educativo, función primordial que facilita el aprender a aprender, a hacer y ser.

La infraestructura: Tiene un valor pedagógico, en donde se manifiesta la belleza, la creatividad de cada educador, quien debe propiciar un ambiente agradable, afectivo, físico y armonioso.

1. El aprendizaje por descubrimiento:

“El Constructivismo postula que las y los alumnos deben “descubrir” el conocimiento. El aprendizaje por descubrimiento implica que la enseñanza es percibida como un conjunto del problema que hay que resolver, lo aprendido es mejor comprendido y no fácil de olvidar”.

“Lo más importante es desarrollar sus posibilidades, su potencial, descubrir y desarrollar por si mismo(a) sus habilidades y destrezas. Aprender haciendo”.

(MINEDUC: 2002)

El currículo plasma las intenciones y los propósitos de cambiar y buscar estrategias organizativas que generen a través de la mediación del docente, un aprendizaje significativo, interesante y que satisfaga sus necesidades sociales, económicas y culturales, con herramientas que apoyen el descubrimiento y desarrollo del potencial humano, habilidades, destrezas y valores para la realización del proyecto de vida.

2. Adecuación Curricular

“Adecuación Curricular es ajustar la educación a la realidad. Guatemala es un país plurilingüe y multicultural y se reconocen dos grandes corrientes, Maya y Occidental. Se evidencia también la desigualdad social y discriminación de etnias, lenguas y culturas, por razones históricas, lo que ha dado lugar a políticas asimilistas. Esto significa que, la adecuación curricular debe lograr cobertura total y aceptación en las políticas educativas, que contribuya a los procesos de desarrollo comunitario, étnico y las tres instancias educativas principales: La familia, la comunidad y la escuela”.

(Lecturas de Orientación moral y cívica: 1995)

La escuela constituye el centro donde se lleva a cabo la educación sistemática, científica e intencional, la cual debe cumplir funciones fundamentales humanísticas que de acuerdo a sus características, así será el grado de adecuación y la integración de todos los elementos que después del diagnóstico debe aplicarse durante el proceso de

aprendizaje. Las características más comunes en nuestro medio son: la pobreza, la desintegración familiar, la violencia, la discriminación, la inequidad, un total desequilibrio en valores que afecta a niños y niñas en edad escolar. La escuela ante esta problemática debe crear las condiciones necesarias dignas y justas.

3. Hacia una Pedagogía Curricular Diferenciadora y Adecuada

“La educación para ser justa no debe ser igual para todos, sino adecuarse a las diferencias de cada uno, de modo que permita a todos llegar a una educación igual por caminos diversos.

Existen diferencias entre los individuos y una gran diversidad de los medios de desarrollo y de la vida, variación en las potencialidades que se combinan con el medio ambiente que produce diferencias de desarrollo, de capacidad de aprendizaje, de manifestaciones de conducta o comportamientos del sujeto”.

(Duffrennek. Narcea :1987 :117)

Al decir que la educación para ser justa, no debe ser igual para todos, significa que debe tomarse en cuenta el entorno y contexto social de los educandos, una educación focalizada, abriendo espacio entre niños(a) y su realidad, su mundo, desarrollando conocimientos, habilidades y valores. De esta manera se promueve una educación preventiva, evitando males mayores, como la violencia y delincuencia, producto del resentimiento y la injusticia social.

4. Ejes Transversales

“Los ejes transversales en el currículum, por sus objetivos y contenidos de implicación social tienen presencia en todas las áreas y etapas educativas. Se trata de una formación integral de los alumnos, en todas sus capacidades, fundamentada en unos principios éticos para la convivencia, a través de contenidos curriculares humanizados.

Si observamos los objetivos que se persiguen con una educación en torno a los Ejes Transversales se puede comprobar que puede tener una gran fuente de reflexión para elaborar diseños curriculares adecuados a su contexto”.

(Descée de Brouwer :1995 :40)

Es evidente que los Ejes Transversales, como elemento curricular surgen de la necesidad de incorporar al currículum, aspectos de la problemática social en que se desenvuelven los educandos. Abarca una riqueza de gran valor en la vida humana, significativa y de pertenencia en el desarrollo integral del educando.

La escuela activa pretende darle un nuevo enfoque curricular al proceso de aprendizaje, con estilos más dinámicos, pertinentes y significativos, en donde los ejes transversales se sitúen y puedan dar respuesta a las necesidades de la sociedad en constante cambio, requiriendo de expectativas desafiantes que mejoren sus condiciones socioeconómicas, culturales, ecológicas y políticas, valorando todo lo que significa vida para el ser humano. La mayoría de los educandos pertenecen a la clase desposeída sin mayores oportunidades, formando parte del sector productivo no calificado o trabajo informal. Esto significa que al llegar a la escuela deben, ser atendidos como lo merecen con una educación creativa, analítica y crítica.

“El destino de la humanidad depende de la capacidad que tengamos que asumir, el desafío frente a los nuevos modos de ser, de sentir, de pensar, de valorar, de actuar y de rezar, que necesariamente conlleva nuevos valores, nuevos sueños, y nuevos comportamientos, asumidos por un número cada vez mayor de personas y comunidades”.

(Leonardo Booff : 32)

Este sería un nuevo perfil de egreso del nivel primario, la formación de valores humanos como un deportista, un artista responsable, disciplinado y perseverante, un niño o niña que ame el trabajo, que invente, que respete la ecología, que se sirva de la naturaleza, que la transforme pero que no la destruya. De esto depende un valor muy grande, que es el amor a la vida, y el deseo de protegerla. Lo que no se ha creado no se debe destruir.

5. Principios y Valores en el Paradigma Emergente

Este nuevo perfil ayudaría a encontrar sentido a nuestras vidas. Dentro de los valores está la tolerancia, que no significa conformidad.

“Las comunidades de nuestro contexto están conformadas por sectores que viven en la abundancia y por los que sobreviven en la miseria en otras palabras los excluidos sociales, los desposeídos, de educación, de trabajo y salud. Un reto para la educación”

(Gallejos Navas :1990: 16)

6. Aspecto Metodológico:

“Se sugiere una metodología, dinámica, activa y participativa, dirigida a desarrollar en los alumnos y alumnas una dimensión ético-moral y formación integral entorno a un sistema de valores, en el cual sean capaces de adoptar libremente actitudes y comportamientos racionales. La participación de toda una comunidad que englobe una totalidad bien estructurada, vinculando todos los contenidos de diversos ámbitos desde la perspectiva de su ser personal”.

(Manual de Ejes Formativos:12: 1995)

Para desarrollar la metodología con la incorporación de los ejes, el docente puede aplicar las estructuras organizativas, que son las unidades de

aprendizaje, los proyectos, los centros de interés, los módulos de aprendizaje y otras formas que le permitan convertirse en un facilitador del aprendizaje, para que:

_ No dirija sino oriente.

_ No dicte conferencias sino interactúe.

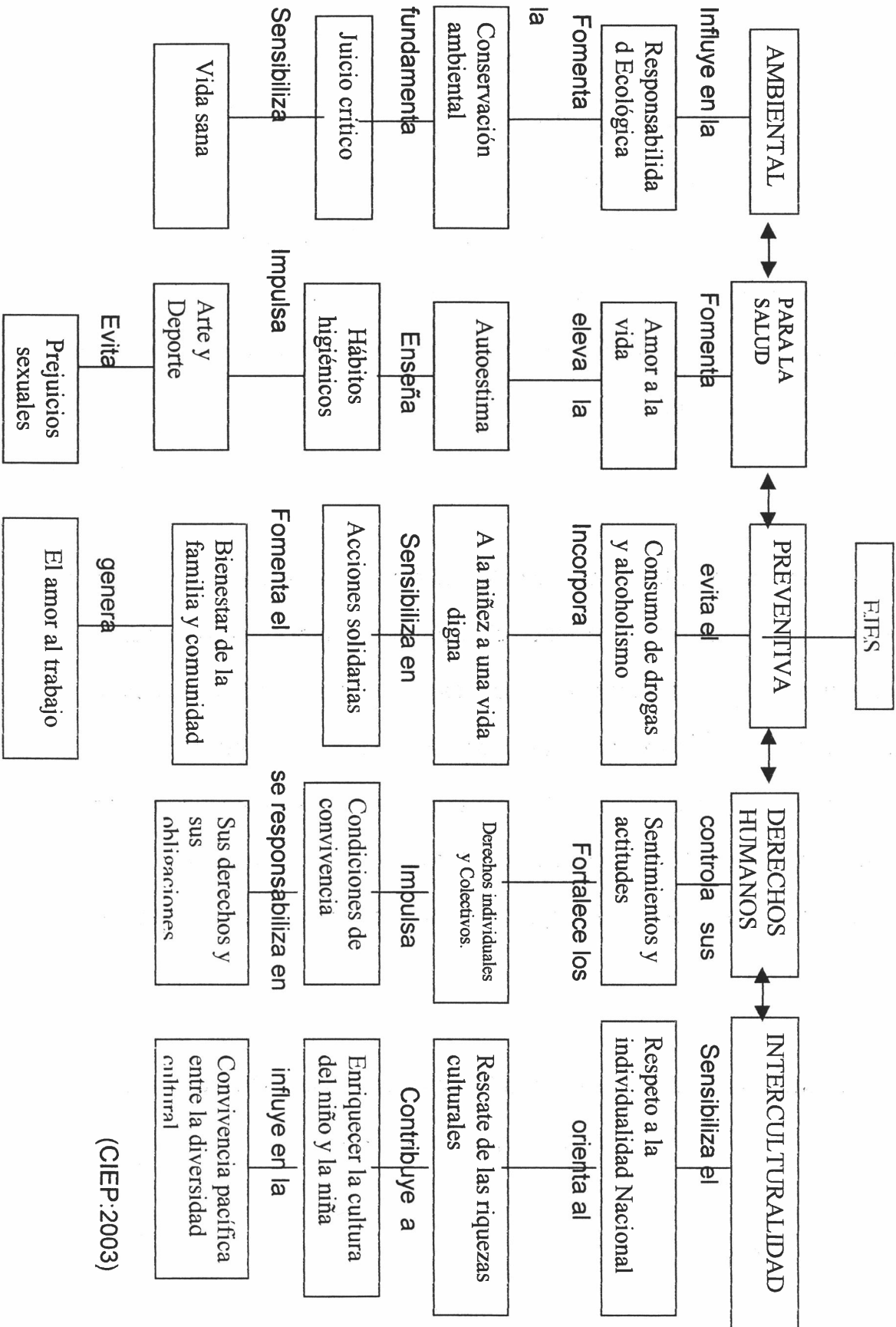
_ Que el alumno opine, elija, participe, analice y evalúe sus aprendizajes.

_ Que la escuela propicie la condición de un entorno agradable, sano y atractivo.

_ Que el arreglo del salón de clases permita la interacción y que provea un ambiente de respeto, cordialidad, solidaridad y cooperación.

_ Que el material sea buscado entre sus propios medios naturales y que sea manipulado por los niños, despertando en ellos procesos y valores curriculares, como: compartir, participar, cooperar, respetar, igualdad, equidad, responsabilidad, creatividad, análisis, observación, coordinación.

a. El siguiente mapa representa las UNIDADES DIDÁCTICAS para el Desarrollo de una educación en Valores



(CIEP:2003)

7. Pedagogía de los Valores

“La Pedagogía actual proporciona las herramientas necesarias ante la situación en que vivimos. Surge la reflexión de algunos, en cuánto a la metodología para la educación en valores, clarificando que uno de los métodos es la organización de la escuela, los contenidos de las diferentes áreas del currículum, la metodología empleada en el proceso de enseñanza aprendizaje y el tipo de relaciones interpersonales entre nuestros alumnos(as) y todos los integrantes de la escuela, son, asimismo medios fundamentales para la educación en valores”.

(V. PASCUAL: 1995:117)

La pedagogía de los valores plantea, la estructura básica de componentes que interactúan en el aula, permitiendo el desarrollo de procesos con modelos, estilos y estrategias de aprendizaje. Lo más importante es la función y vida dinámica que el maestro realice tratando de descubrir el valor pedagógico en cada individuo, utilizando todas las herramientas necesarias y procedimientos acertados, métodos y técnicas activas en donde el rol del docente sea de mediador y orientador del aprendizaje, tornándolo en un proceso interesante y útil para los niños y niñas.

8. Elementos Orientadores de la Educación Moral y Cívica, Vivencia Democrática y Cultura de paz.

Moral

“Del latín “mores” costumbres forma de la conciencia social, en que se reflejan y se fijan las cualidades éticas de la realidad social. La moral constituye un conjunto de reglas de normas de convivencia y de conducta humana que determinan las obligaciones de los hombres, sus relaciones entre si y con la sociedad”

(Rosenthal:1979)

La moral en los educandos es una acción que contribuye al desarrollo espiritual, a fin de que sea capaz de reflexionar y actuar de modo racional en las situaciones de conflicto de valores, con sentido crítico, analítico, participativo y solidario, con una visión democrática de beneficio social individual y colectivo.

Ética

Del griego relativo a las costumbres.

“Ciencia de la moral que se divide en ética normativa y teórica. La primera investiga el problema del bien y del mal, establece el código moral de la conducta, señala las aspiraciones si son dignas la conducta si es buena y cual es el sentido de la vida. La teoría de la vida moral investiga la esencia de esta última su origen y desarrollo, y las leyes que obedecen su carácter histórico.”

(Rosenthal: 1979)

Es la teoría de la moral en donde establece el orden disciplinario constituido en las leyes que rigen a una sociedad de acuerdo a sus costumbres y tradiciones, desarrollándose en cada etapa histórica y de diferente manera, condiciona al individuo y le permite tomar conciencia y ejercer sus derechos y deberes como persona.

Valores

a. Valores Morales:

“La educación moral colabora con los educandos para facilitar el desarrollo y la formación de todas aquellas capacidades que intervienen en el juicio y la acción moral a fin

de que sean capaces de cimentarse de modo racional y autónomo en aquellas situaciones que plantean un conflicto de valores”.

(Programa Nacional de Educación Cívica y Valores : 1999)

No es imposición externa de valores y normas de conducta, es parte fundamental subjetiva y objetiva por su relación dentro de la humanidad, como un ámbito de reflexión.

Civismo:

“Implica que el hombre y la mujer necesitan confirmar su identidad y su autonomía, por medio de la formación, desarrollando su potencial intelectual, moral y espiritual, en la escuela, familia, comunidad, para encontrar los valores que le permitan actuar como ciudadanos”.

(MINEDUC: 1996)

9. Educación en Valores:

“El ministerio de educación en 1998 impulsado por la reforma educativa consideró de importancia la transformación curricular, promoviendo un Programa Nacional de Educación Cívica y Valores, como respuesta al clamor social sobre el énfasis que debe darse a la educación, a la formación de valores, al fortalecimiento de la convivencia democrática y cultural, fomentando la paz, el respeto, y defensa a los derechos Humanos”.

(Programa Nacional de Educación Cívica y Valores:1999)

Este programa fue generado especialmente a docentes del nivel primario con el propósito de que se multiplicarán los ejes transversales en las aulas, sin considerarse

una carga en la programación y planificación didáctica en las áreas específicas, pero si, lograr que estuvieran inmersas en todas las actividades, con temáticas cuidadosamente incluidas en el proceso de aprendizaje.

Las capacitaciones para docentes se realizaron a nivel nacional, con distribución de documentos valiosos, que contienen técnicas y metodología que facilitan la réplica y que pueden ser esenciales en la mediación de conflictos escolares, que se han agudizado en nuestro medio, creando la necesidad de darle seguimiento pertinente al programa de estos ejes para consolidar una educación en valores

“Los valores se fortalecen y maduran en la familia, para obtener la felicidad y bienestar de la vida familiar y personal, para ello las virtudes como la prudencia, la fortaleza y templanza, se desarrollarán en los educandos y están al servicio de la inteligencia y la voluntad para perfeccionamiento del ser humano. Se requiere fomentar valores que capaciten al individuo para que sepa elegir, no tan solo lo que es bueno; sino lo “mejor” entre lo bueno. Por esto las instituciones educativas, orientadas bajo distintos planes y programas de estudio establecen de manera gradual, objetivos, propósitos y metas para que los educandos adquieran conocimientos y valores que pondrán en práctica en la escuela y la comunidad.

En la escuela los maestros procuran ganar la confianza de los alumnos, dándoles la seguridad de que aprenderán cosas que los beneficie al practicarlas.

Enseñar el valor de la autoestima con el fin de que el alumno se acepte a sí mismo, reconociendo sus cualidades y defectos, fomentar procedimientos que lo guiarán a descubrir conocimientos y afirmar otros valores.

Se presenta constantemente la oportunidad de practicar la sinceridad y veracidad, dadas las fantasías e intereses infantiles, es conveniente que se ubiquen en la realidad.

En el proceso de socialización en el aula, el niño se relaciona y aprende a convivir con gente ajena a su familia, se le motiva con instrucciones claras y precisas, se les enseña el orden, dedicación, constancia y limpieza que deberán desempeñar en sus trabajos, paciencia y perseverancia para realizar, complejas actividades de aprendizaje.

Además fomentar valores como: orden, disciplina, responsabilidad, honradez, respeto, patriotismo, tolerancia, justicia, paciencia, puntualidad, democracia y confianza en los demás. Se debe involucrar a los alumnos en la cultura de los valores. Una forma de ponerlo en práctica es mediante el ejercicio que involucra al alumno en la práctica de los valores. Sin duda, la familia es el centro de formación y la escuela los complementa, fortalece y amplía”.

(SOSEP: 2000)

Esto debe ser un principio fundamental en la educación, la búsqueda de cómo enseñar valores que minimicen los problemas de violencia en su que hacer cotidiano que refleje una nueva visión.

Los niños y niñas en la actualidad poseen sus propios valores adquiridos dentro de su contexto socioeconómico y cultural, en su mayoría son trabajadores desde temprana edad por sus propias circunstancias, sin poder elegir lo mejor para ellos dentro de su relación social, toman lo que la vida les ofrece para lograr su sobrevivencia y no solamente personal, sino de su familia, practicando valores importantes como la

responsabilidad en el trabajo, y entre de estos procesos importantes, la participación en la producción económica, **compartir** con su familia, para la superación de sus problemas económicos.

Su relación laboral tiene características inhumanas, pues las personas que contratan trabajadores menores de edad, no son del todo honestas, pues violan leyes de servicio humano que no lo permiten, pero es lo que más les favorece a sus ambiciones económicas, lo más probable es la explotación, aprovechando la necesidad de cada uno de los afectados.

El conocimiento que se tiene con respecto a la relación social dentro de sus labores de trabajo; si es en talleres diversos, trabajan entre hombres o mujeres violentas con vicios muy marcados, mayores de edad que carecen de formación y educación en valores, lenguaje inmoral y otros fundamentales como el respeto, la solidaridad, la tolerancia, honradez, honestidad, justicia. Como vendedores ambulantes de comidas, golosinas, es frecuente la falta de higiene, una irresponsabilidad por parte de las personas que proveen de productos para la venta.

Entre todo esto son entrenados en la práctica de la corrupción, en la elaboración de alimentos, en el robo de los vultos a los compradores, en la venta de productos, en concepto de medidas.

Posiblemente en el núcleo familiar han practicado valores no bien fortalecidos, pero la intención ha sido de acuerdo a la educación de los padres.

Es evidente que la influencia de terceras personas ha sido más fuerte, transformándolo en un niño sin piedad, violento, pocas veces con capacidad crítica, ante su realidad.

Cuál es el rol de la escuela ante esta problemática, para complementar, fortalecer y ampliar las condiciones conductuales, que llevan al individuo hacia un mundo de indiferencia y de resentimiento social.

D. VIOLENCIA

1 Teorías sobre la violencia

La definición del diccionario dice:

“Violencia: acción y efecto de violentar o violentarse. Acción violenta o contra el natural modo de proceder. Acción de violar a una persona.”

(Océano:1999)

En dicha definición se puede comprender que es una acción que el hombre como ser individual o en grupo, procede con actos de abuso de fuerza ante sus semejantes, de modo que la violencia es un acto que los seres humanos poseen como un antivale que afecta en gran medida a la sociedad y por lo general esta muy marcada en los seres más vulnerables, como son: niños, niñas, mujeres y ancianos. Frecuentemente son los mismos padres, los parientes cercanos y amigos quienes ejercen la violencia ante estos grupos.

“Violencia es algo inevitable que obstaculiza la autorrealización humana explicando que las personas sufren realizaciones afectivas, somáticas y mentales (...) por debajo de sus realizaciones potenciales”,

“Considera la violencia como aquella situación o situaciones en que dos o más individuos se encuentran en una confrontación en la cual una o más de una persona afectada sale perjudicada, siendo agredida física o psicológicamente”.

(J. Galtung:85: 1998).

Etimológicamente la palabra violencia deriva del latín “violentia”, vis maior, fuerza mayor, ímpetu. La palabra violencia viene del latín VIS que significa fuerza.

Teoría de la Violencia:

“La relación de la política general con las formas del derecho económico es decisivo en la relación humana y fundamental en la historia”. Esto depende de la expresión del proceso de evolución social” *(Engels 1922)*

2 Origen de la Violencia

Se debe enfatizar en aquellos factores de riesgo, que los estudios sobre violencia de la sociedad apuntan como aspectos importantes para el desarrollo agresivo del individuo. Se toman en cuenta los elementos exteriores del individuo, siendo estos: el contexto social, características familiares y los medios de comunicación.

Aspecto Social: Las estructuras sociales cuentan con un gran índice de pobreza que propician ambientes de agresividad, delincuencia y actitudes de antivalores.

La precaria oferta de trabajo y desarrollo personal, propician actitudes violentas..

Medios de Comunicación: La violencia televisiva es una opción del propio medio. La selección de mensajes de índole no agresiva y más humana en sustitución de los mensajes violentos, contribuirían en una forma positiva y constructiva en la minimización de la violencia.

Familia: La familia es el primer modelo de socialización de los niños y niñas. El desarrollo personal del individuo se nutre de los primeros afectos y vínculos maternos y paternos. La familia es con toda certeza la génesis de las conductas agresivas.

3. TIPOS DE VIOLENCIA

Violencia estructural e histórica: La imposición violenta de una cultura, la creación de un estado excluyente, monocultural y un conflicto armado interno: genocidio, políticas sistemáticas de violación a los derechos humanos: masacres, ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas extrajudiciales, torturas, abuso del estado hacia los ciudadanos, pena de muerte, negación sistemática de los servicios básicos y derechos económicos, sociales y culturales, son causas que han generado la violencia en nuestro país.

Violencia común: Se caracteriza por: asaltos, robos, asesinatos, homicidios.

Violencia social: Se manifiesta en: linchamientos, conflicto entre pobladores.

Violencia doméstica: Es la que ocurre en el seno familiar. Actualmente es penada por la ley de Violencia intrafamiliar según el decreto Número 97-96.

Violencia cultural y de género: Son los hechos violentos hacia otras personas de diferentes culturas, hechos violentos de hombres hacia mujeres, basados en la condición social.

Violencia vial: Hechos violentos por problemas o dificultades de tránsito.

4. Violencia Interpersonal:

El fenómeno de la violencia trasciende la mera conducta individual y se convierte en un proceso interpersonal, porque afecta al menos a dos protagonistas: quien ejerce y quien padece. Un análisis complejo determina que también está un tercer afectado: quien es el que contempla todos los actos violentos que se dan entre los protagonistas.

La violencia es un fenómeno al que todos estamos expuestos de un momento a otro, pero en el ámbito escolar esto se agudiza, porque afecta en gran parte las relaciones entre los educandos. Para determinar a los protagonistas de la agresividad dentro del centro educativo, se debe tomar en cuenta que esta es compartida, ya que se origina por lo menos en tres sujetos.

5. Violencia Intrafamiliar:

Es cuando alguno de los miembros de la familia, abusando de su fuerza, de su autoridad o de cualquier otro poder que tenga, violenta la tranquilidad de uno o varios de los miembros de la familia.

¿Cómo se puede violentar la tranquilidad de las personas?

- a. Por medio de agresiones físicas, por ejemplo: golpes, cortadas, actos sexuales forzados.
- b. Por insultos y ofensas. Las descalificaciones son otro medio de violencia intrafamiliar que se puede tipificar como violencia verbal.
- c. El abandono de los cuidados que requieren los miembros de la familia.

d. Conductas que dañen en forma física o emocional.

Las agresiones pueden ser dañinas para los miembros de la familia, así también, son fáciles de identificar dentro del seno del hogar, posiblemente este tipo de daño se puede ocasionar de vez en cuando, pero del mismo modo son perjudiciales para las personas dentro del hogar. Es por ello que se hace necesario dar a conocer las formas de violencia intrafamiliar, pues de esta manera se podrá identificar el maltrato que se está viviendo.

En el medio familiar se viven diferentes tipos de manifestaciones violentas, por ejemplo:

La madre o esposa es golpeada , violada, insultada constantemente por los hijos o por el esposo, amenazada o ignorada.

Los niños, los ancianos o los discapacitados son golpeados, avergonzados, insultados o humillados dentro y fuera de la casa.

También se puede mencionar otra manifestación violenta, que muchas veces se calla por vergüenza o por falta de valor para denunciarla, la cual, son las prácticas sexuales forzadas por miembros de la misma familia.

6. Consecuencias de la Violencia Intrafamiliar

Las personas que sufren de violencia intrafamiliar, son fáciles de identificar, pues tienen ciertas manifestaciones emocionales, por ejemplo: la autoestima , ya que no se relacionan con facilidad con otras personas y carecen de creatividad para realizar actividades en las que se les requiera.

En especial los niños sufren por este problema que se vive en el seno del hogar, ellos tienen síntomas violentos en el momento de relacionarse con otros niños, casi siempre son agresivos y al mismo tiempo manifiestan comportamientos tristes ante situaciones donde creen que serán rechazados por los demás. Regularmente no pueden asumir responsabilidades tanto dentro de la familia, como en el centro escolar, comportamiento que lo afecta en la escuela, pues cada uno de ellos presentan rasgos que los diferencia de los demás. Estos rasgos se caracterizan por el no bañarse o cambiarse de ropa a diario, el rendimiento en la escuela es bajo, rebeldes con los padres e irrespetuosos con las personas ajenas al hogar, además de ello tiene como compañeros a personas que aprueban sus conductas viciosas o que transgreden la ley, por lo que pueden llegar a caer en vicios como las drogas, el alcoholismo o incluso delinquir.

Otra consecuencia grave de la violencia intrafamiliar es que las personas que conviven dentro del seno del hogar, en especial los niños, son futuros semilleros que reproducirán esa misma violencia que viven en su hogar, al formar una nueva familia.

7. Violencia Escolar

En muchas instituciones educativas del país y del departamento anida la violencia, porque se producen sistemas de convivencia que permiten los actos violentos o en ocasiones la ignoran o posiblemente los promueven, por medio del abuso de poder que ejercen algunos de los miembros de la comunidad educativa.

Algunas escuelas e institutos como en todas las instituciones, generan procesos al margen de los discursos formales que suelen profesar, creando el currículo oculto.

Que es el conjunto de procesos que se trabajan sin objetivos establecidos dentro del plan de trabajo.

“Gran parte del currículo oculto está formado por sistemas de comunicación, las formas que adquieren el poder en todos los sentidos y los estilos de convivencia que tiene lugar en la institución escolar”.

(Fernández 27:1999)

La violencia escolar es parte del currículo oculto que se maneja en muchas de las escuelas del departamento de Suchitepéquez, pues los estudiantes se interrelacionan por medio de emociones, afectos y actitudes que no han sido guiadas por un buen camino, puesto que en el trabajo escolar no se han incluido programas que contribuyan a mejorar la convivencia pacífica en el centro educativo. La escasez de valores practicados en la escuela, el trabajo de información al que últimamente se han dedicado los centros educativos y la indiferencia de los docentes, promueven actitudes de violencia.

Este fenómeno tan complejo, que crece día a día en el contexto escolar, se genera muchas veces por la imposición de normas disciplinarias inadecuadas de los establecimientos. La violencia escolar la provocan diferentes factores, entre los cuales tenemos: las condiciones de vida y sus perspectivas de futuro y el ámbito de la convivencia, que son: la insolidaridad, la competitividad entre los estudiantes, la rivalidad y casi siempre el abuso físico hacia los más débiles.

Otro factor en la violencia escolar es la personalidad de los estudiantes la cual no se ha tratado con la importancia debida.

Las normas establecidas en los establecimientos educativos, muchas veces son arbitrarias, porque cuando se elaboran deberían darle participación a los estudiantes. La responsabilidad de los factores anteriores puede ser el ambiente, el cual no proporciona al estudiante el conocimiento en que momento esta haciendo lo correcto y cuando lo incorrecto.

En los centros educativos existe indisciplina incoherente o autoritaria, esto crea confusión en lo que está bien y lo que está mal, lo cual se convierte en un factor determinante para que prevalezca la violencia.

En el medio hay seres humanos que hacen todo lo posible por integrarse a las normas que impone la sociedad, los cuales se centran en mantener su identidad social.

Hay niños y niñas que se adaptan con facilidad a las normas establecidas, mientras que otros muchas veces equivocan sus objetivos y su actuar es erróneo. A estos educandos se les puede detectar como posibles focos de violencia en el centro escolar. Dichos niños y niñas expresan ciertos comportamientos en el aula que pueden ayudar a detectar la violencia en el centro escolar:

“Obtener atención: La irritación y constante repetición de llamadas por parte del alumno. El profesor debería ignorar en lo posible el comportamiento y dar atención y apoyo al alumno cuando actúa correctamente. Es importante recordar esto pues, suele ser en estos momentos tranquilos cuando el profesor se siente por fin en paz y libre de dar atención al alumno.

La obtención del poder: se centra la necesidad del niño o la niña de manifestar que ellos mandan y que se puede salir con la suya. El adulto al intentar dominar la situación, la refuerza y provoca una lucha de poder. El profesor se puede sentir amenazado y con ira, sin embargo está en su mano el desescalar el conflicto.

El deseo de venganza: Se basa en la errónea percepción del alumno que, sintiéndose herido, sólo puede restituir su imagen social hiriendo a su vez. Cuando los profesores se sienten ofendidos, dolidos o que se les ha tomado el pelo es cuando se reconoce este deseo. En estos casos se debería buscar las cualidades positivas que tiene el alumno y promover su autoestima, puesto que si es capaz de valorarse a sí mismo tendrá menos necesidad de molestar a los demás.

positivas que tiene el alumno y promover su autoestima, puesto que si es capaz de valorarse a sí mismo tendrá menos necesidad de molestar a los demás.

La incapacidad asumida: implica que el alumno se siente reconocido cuando convence a los demás de que no se puede esperar mucho de él. Elabora su identidad centrada en el aislamiento del resto y la soledad. El profesor se siente impotente y desesperado y su preocupación le aconseja tratar de enganchar al alumno en la tarea. Éste, sumisamente sigue las indicaciones pero sólo de forma superficial sin mostrar mejora.

Se debe asegurar que la tarea sea adecuada y posible de realizar por el niño en esta situación y en casos de niños especialmente deprimidos, estos pueden necesitar la ayuda de un especialista”.

(V. Pascual : 1999 :65)

La solución para estos estudiantes está en el procedimiento que el profesor pueda utilizar para dar el tratamiento adecuado al estudiante con problemas dentro del establecimiento educativo.

Es necesario puntualizar que el estudiante violento, manifiesta síntomas que pueden servir de aviso para el centro educativo y lo más importante es que el maestro no ignore este tipo de síntomas sino que los tome en cuenta para que no entre en choque con los niños problema.

La elaboración de sistemas de solución son de gran ayuda para el profesorado, siempre y cuando ellos estén en la disponibilidad y la concientización para recibir capacitaciones y talleres poniéndolos en práctica con el alumnado.

8. Pandillas Juveniles (Maras)

“Mara: Grupo de adolescentes y jóvenes comprendidos entre los 10 y 25 años de edad, que se reúnen en las diferentes calles, barrios y colonias del área metropolitana y otras ciudades del interior del país”

“No tienen objetivos definidos, sólo responden a las actividades a las que se dedican, las cuales, en su mayoría son expresadas muchas veces de forma violenta, agresiva y al margen de la ley, teniendo resultados negativos y en muchos casos infortunados para los mismo integrantes”.

(Jacob:39:2004)

Este grupo de jóvenes tiene un origen de tipo social enmarcado en la pobreza, la marginación y la desigualdad; un mal eterno en nuestro país, que provoca la reproducción constante de grupos antagonistas, manifestando su descontento y resentimiento en forma violenta, causando la muerte de muchas personas inocentes de ambos sexos. El peligro más grande es la libertad de actuar en todo sentido.

En las escuelas de primaria y nivel medio se conoce de robos y violaciones. En este departamento era muy común el robo de cadenas y otros objetos de valor, pero actualmente se está alcanzando un nivel de crimen organizado como en la ciudad capital, que cada día es más incontrolable.

9. Tratamiento para la Violencia

La violencia, es un fenómeno que está afectando a los centros educativos, es por ello que se hace necesario buscar mecanismos para prevenir y contrarrestar este flagelo.

Actualmente la escuela debe agenciarse de estrategias de control del fenómeno.

En primer lugar se debe abordar el problema en la escuela, y que los docentes estén conscientes que ellos son los primeros que deben ayudar a combatirlo.

El segundo paso es incluir entre los planes curriculares, temas relacionados con los derechos humanos y desarrollo personal. Lo cual también se debe poner en práctica en el aula.

Algo muy importante en el trato pedagógico contra la violencia, es la atención individual que se pueda dar a cada estudiante, pero al hablar del trato individual, es para ayudar al estudiante en sus problemas personales y no académicos. Que se pueda orientar para que el estudiante supere los problemas que tengan.

Propiciar la participación de los estudiantes dentro de las actividades escolares es muy importante. Los alumnos deben sentirse responsables, de esta manera, se propiciará un sentimiento de pertinencia que hará que los educandos mejoren considerablemente sus relaciones sociales.

III MARCO METODOLOGICO

A. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente, la sociedad guatemalteca sufre una serie de problemas, tanto económicos, sociales como culturales; entre los cuales podemos mencionar: la salud, la educación, el alto costo de la canasta básica, el desempleo. Todo esto viene a destruir la base de la sociedad: la familia.

La familia es la primera institución educativa de la sociedad, indica los primeros procesos de aprendizaje entre sus miembros, las funciones que desempeñan y los valores que mantendrán durante toda la vida. El perfil del padre y la madre guatemaltecos no es el adecuado para la formación familiar, pues la sociedad guatemalteca decae día a día.

Un problema concreto en la sociedad guatemalteca es la cultura de violencia en que se ha mantenido desde los inicios del conflicto armado, llevándola a límites insospechados de indiferencia y odio. Parte de las razones de esta cultura de violencia es la falta de organización comunitaria tanto a nivel rural como urbano, sin tener claridad de cual es el papel o finalidad que debe desempeñar.

Dentro de la comunidad existen otras instituciones, como la iglesia, en la cual los miembros profesan una determinada religión, jugando ésta un papel importante en la introducción de valores morales en los miembros de la comunidad. Otra institución importante es la escuela, cuya importancia radica en que es parte fundamental en la formación de los miembros de una sociedad, pues es la transformadora y formadora de los futuros ciudadanos, con criterio analítico y un fuerte desarrollo humano y moral, que puedan enfrentar con madurez e inteligencia los problemas que los aquejen a lo largo de su vida.

El educando es el eje fundamental de este esfuerzo educativo, pero se debe tomar en cuenta también; para que tenga un desarrollo personal, la necesidad de fortalecer su contexto social, económico y cultural.

Para realizar el proceso de enseñanza, el educador debe tener un perfil idóneo, así también debe entender que su trabajo tiene una misión social, y sobre todo, que la realización de su trabajo promueva la autoestima del educando. Los directores, son otros sujetos importantes en el sistema educativo, el perfil y el rol del director es un factor importante en la administración de la educación y la disciplina escolar, la cual es organizada por éste en el centro educativo.

El currículo es, en la formación de los futuros ciudadanos, otro instrumento para determinar el éxito o fracaso de los educandos; es necesario indicar, que el currículo que hasta hace unos años existía era obsoleto, pues solo se dedicaba a informar a los estudiantes dándoles una educación bancaria y no solucionaba el problema de carencia de valores de los mismos.

Hoy en día el currículo pretende: 1) Formar al estudiante con una visión crítica, 2) Que el aprendizaje sea por descubrimiento, 3) Una adecuación curricular en consonancia con los intereses de la comunidad y 4) Que la pedagogía sea diferenciadora con los respectivos ejes transversales, con principios y valores y que contenga un aspecto metodológico ordenado por sus respectivas unidades didácticas.

La pedagogía de los valores es una necesidad, la cual el maestro y la maestra deben implementar dentro del aula, para redefinir la misión de educar, para resaltar la educación en valores.

La violencia es un problema muy grande. En la sociedad guatemalteca, la carencia de valores es determinante, por lo que se hace necesario que en los

educativos estos valores se promuevan y se vivan, pues los educandos y educadores como ya se ha indicado anteriormente, son las bases fundamentales de este cambio.

Para efectos de este estudio, es necesario indicar que existen diferentes tipos de violencia, tales como: la Violencia Física, Psicológica, Patrimonial, Sexual, entre otras.

La violencia no es un fenómeno de carácter individual, sino que es interpersonal y se vive tanto dentro del seno familiar como en la sociedad. La violencia se ha convertido en un flagelo tan grande, que se ha tenido la necesidad de exigir que se legisle para proteger a las personas que sufren este tipo de abuso.

La violencia es latente dentro de los centros educativos, siendo uno de los fenómenos influyentes en este caso, las denominadas pandillas juveniles (maras).

Dentro de la escuela, el tratamiento contra la violencia no ha sido implementado por diferentes aspectos, como: la indiferencia que existe hacia los problemas de nuestros educandos, el miedo y terror que infunden las maras y la disociación existente entre la familia y la escuela. Todos estos cambios son urgentes en los centros educativos, siendo importante indicar que los cambios deben de adoptarse como políticas educativas, y no como simples paliativos que solo sean funcionales durante cuatro años en cada cambio de gobierno por lo que se considera necesario establecer:

¿Cuál es el rol de la Escuela Oficial Urbana Mixta de Aplicación Jornada Vespertina Adscrita al instituto Normal Rafael Landívar de Mazatenango, frente a la violencia Escolar ?.

B. Antecedentes

La E. O. R. M. De Aplicación de la jornada Vespertina se creó en el año de 1985, por la necesidad de atender a muchos niños y niñas que están involucrados en el sistema productivo, más que todo en el sector comercial ambulante. Está adscrita al Instituto

Normal Rafael Landívar, con el objeto de que sirva de aplicación en la práctica docente de los y las estudiantes de la carrera de magisterio.

Por su carácter organizativo y las características de los niños y niñas que acuden a este establecimiento, no existe apoyo técnico y administrativo por parte de las autoridades educativas del departamento.

Por otro lado, no se han encontrado evidencias de una investigación formal sobre el papel que ha desempeñado la escuela frente a la violencia que se vive a diario en años anteriores.

C. Justificación:

La violencia se ha definido como una de las manifestaciones de resentimiento, desigualdad y de injusticia social que ha afectado a nuestra sociedad. Este flagelo social ha sacrificado a la niñez en plena infancia y juventud, creando así una esfera de alto riesgo que ha generado una crisis de deterioro de valores humanos. Por lo que, preocupa el comportamiento y reacciones indiferentes y pasivas que manifiesta la escuela ante estas circunstancias adversas de su vida cotidiana. Por lo mismo, se considera importante investigar el por qué la escuela no toma medidas pertinentes para coadyuvar a la minimización de este fenómeno social. Se considera que con este estudio se está visualizando una problemática que el sistema trata de evadir para no tener responsabilidad de las actitudes que presentan los estudiantes.

La escuela trata de no involucrarse directamente en dicho problema, acomodándose fácilmente y señalando a otros como los responsables de solucionarlo. Se puede decir, por lo consiguiente que ésta no ha tomado su papel de formadora y orientadora que le corresponde ante los nuevos retos que presenta la Reforma Educativa y su enfoque holista y constructivista.

D. OBJETIVO GENERAL

Establecer cual es el rol de la Escuela Oficial Urbana Mixta de Aplicación Adscrita al Instituto Normal "Rafael Landívar" frente a la violencia escolar.

E. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Describir las funciones , valores y finalidades de la sociedad como elemento fundamental en la formación de la persona.
2. Explicar el rol de la escuela .
3. Describir los elementos, funciones y valores que deben sustentar el currículo.
4. Establecer las diferentes teorías, tipos, consecuencias y tratamientos de la violencia.
5. Describir el marco contextual de la Escuela Oficial Urbana Mixta de Aplicación Adscrita al Instituto Normal "Rafael Landívar".
6. Establecer la metodología para realizar el trabajo de investigación.
7. Tabular y graficar los resultados de la investigación de campo.

6. Establecer la metodología para realizar el trabajo de investigación.
7. Tabular y graficar los resultados de la investigación de campo.
8. Discutir e interpretar los resultados.
9. Establecer conclusiones.
10. Elaborar la propuesta.

F. La Población y la Muestra

1. Población

- a. Alumnos y alumnas de 1ro, 4to, 5to y 6to grados.
- b. Personal docente .
- c. Directora.
- d. Padres y madres de familia.
- e. Psicólogos (as).

2. Muestra

- a. 31 alumnas (os) 30%
- b. 5 Docentes
- c. 1 Directora
- d. 28 padres y madres de familia
- e. 3 Psicólogos (as)

G. Método, Técnicas e Instrumentos

1. Método

Se ha tomado el estudio de Caso porque es un método que se adecua a la característica cualitativa del tema seleccionado. Posee características para

investigar en forma grupal e individual lo que se desea saber de los sujetos o investigar acerca de su conducta y su comportamiento.

Se utilizaron las características metodológicas de este tipo de estudio, para hacer más objetiva la investigación: Característica holística que nos da una visión integral del sujeto en relación con el medio con el que interactúa.

La naturalista, porque se hace la observación en su medio natural sin intervenciones artificiales que puedan viciar la información. La etnográfica que nos ayuda a observar como se manifiesta culturalmente, tomando en cuenta su desenvolvimiento en el medio escolar.

2. Las técnicas

- .La observación individual y grupal, análisis de documentos y las entrevistas a estudiantes docentes, directora, psicólogos y padres de familia.

3. Instrumentos utilizados:

- Guía de entrevistas, guía de observación.

IV RESULTADOS

A. Resultados de las Observaciones de los Alumnos

Las observaciones de alumnos y alumnas se realizaron en: las aulas, en horarios de clases, en los recreos, en el campo de juego, corredores y tienda escolar, de los grados de primero, cuarto, quinto y sexto.

Tiempo de observación fueron 180 minutos diarios, por investigador.

1260 minutos en total por investigador.

Conductas Observables				
	Alumno	Bueno	Regular	Necesita Mejorar
1	Interacción	50%	25%	25%
2	Vocabulario	15%	20%	65%
3	Conducta	25%	25%	50%
4	Disciplina	25%	25%	50%
5	Concentración	25%	25%	50%
6	Higiene Personal	15%	35%	50%
7	Respeto	25%	35%	40%
8	Responsabilidad	30%	20%	50%
9	Afectivo	40%	20%	30%
10	Cooperador	30%	30%	40%
11	Participativo	35%	30%	35%
12	Solidario	25%	25%	50%
13	Autoestima	25%	25%	50%
14	Puntualidad	30%	30%	40%

Fuente: Guía de observación para alumnos.

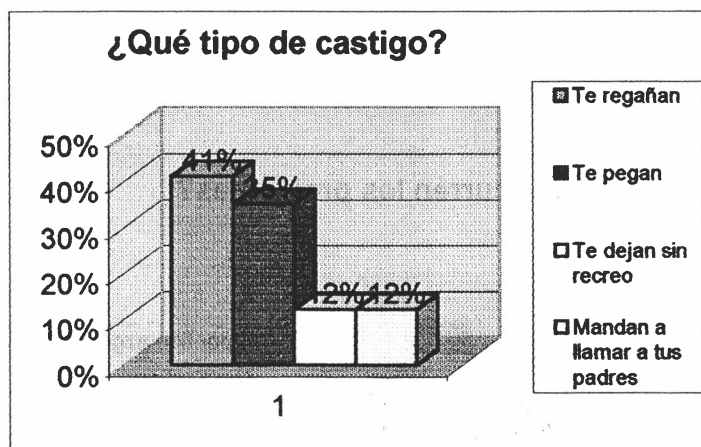
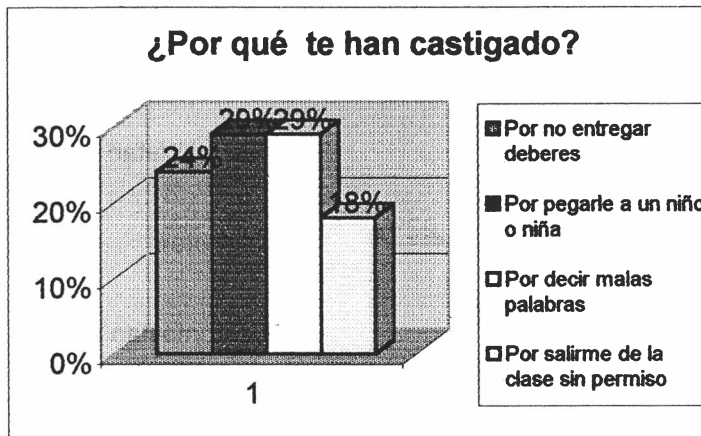
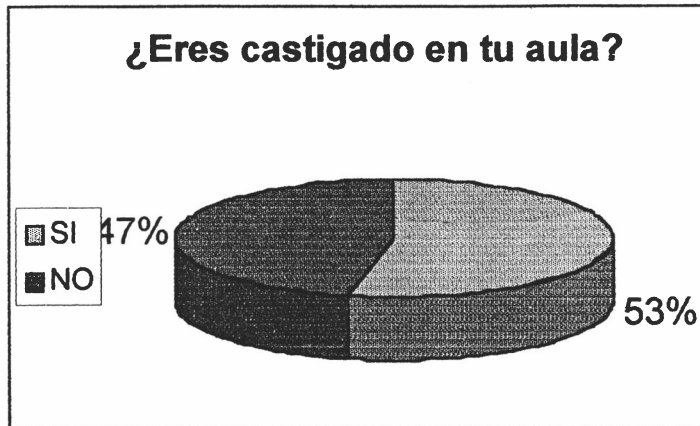
B. RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES DE LOS MAESTROS

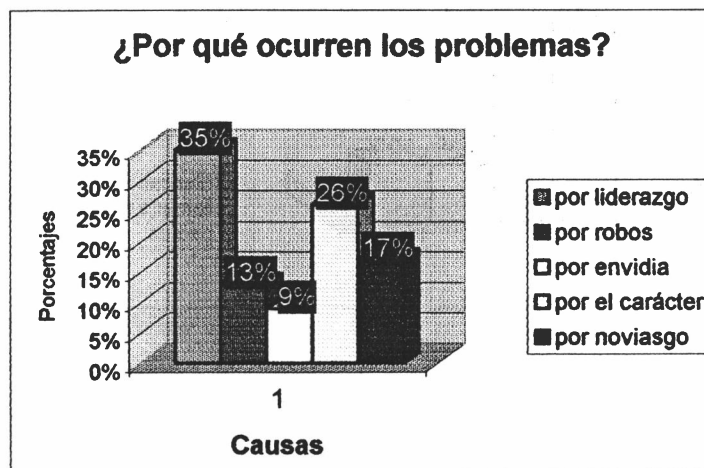
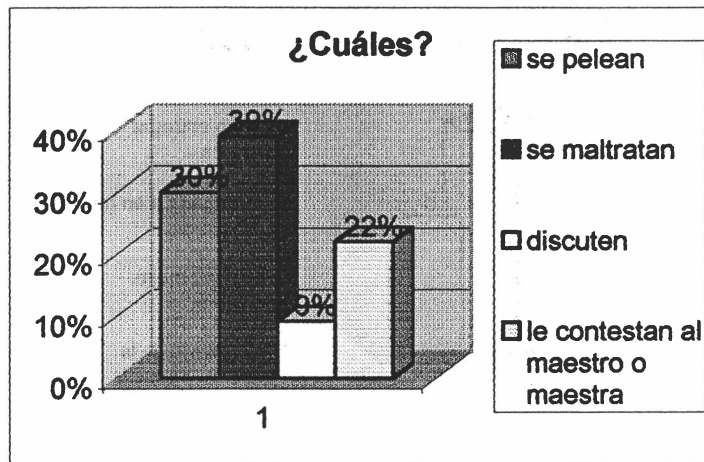
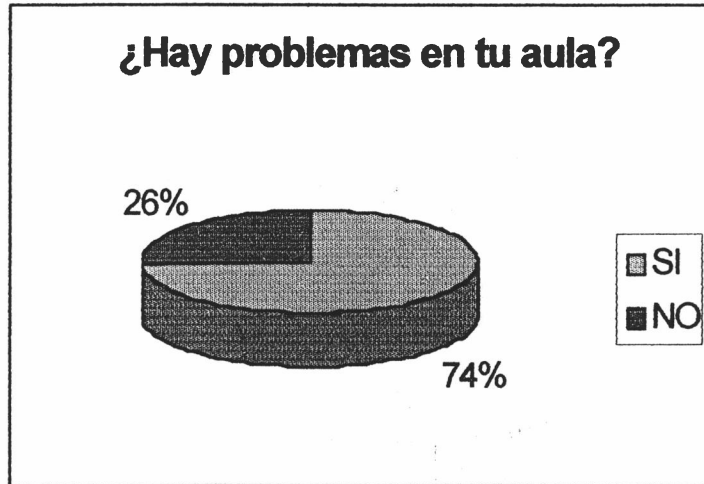
La observación a maestros y maestras se realizó en las aulas en períodos de clase, y en los corredores durante el recreo. Tiempo observado 1260 minutos.

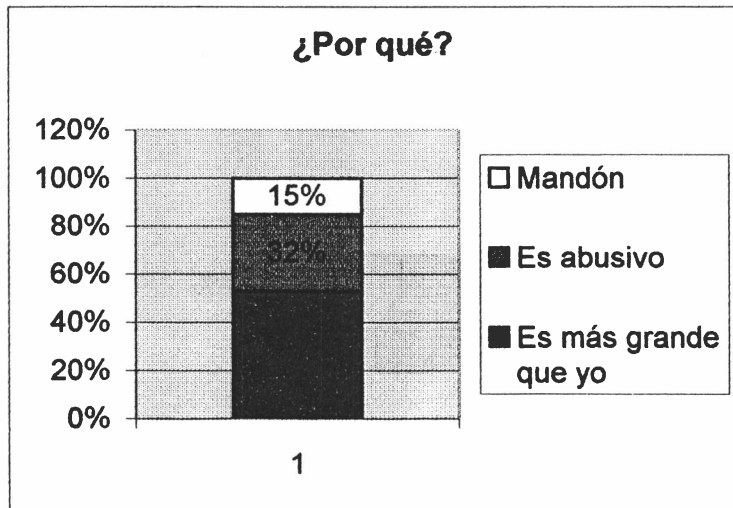
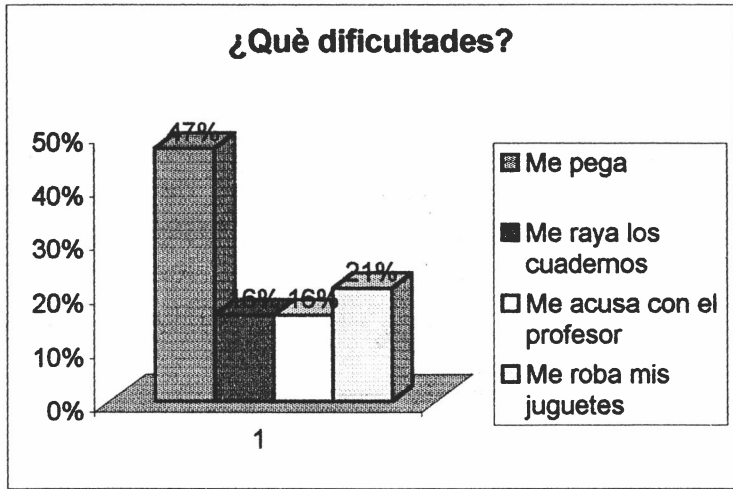
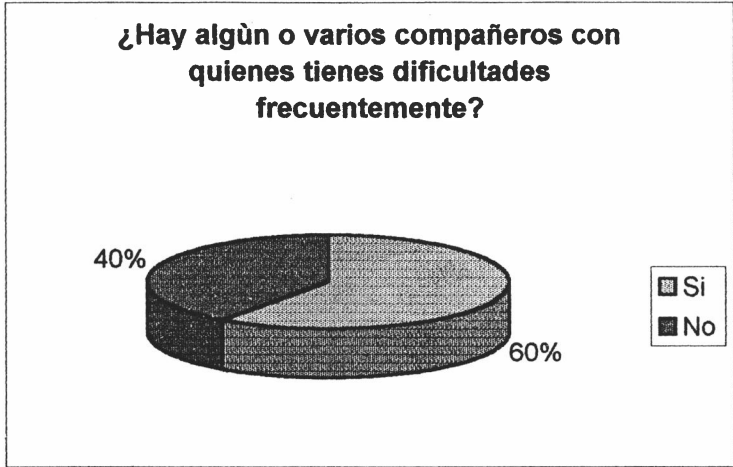
Conductas Observables				
Maestros		Mucho	Poco	Nada
1	Dinámico	20%	30%	50%
2	Indiferente	60%	20%	20%
3	Tolerante	30%	40%	30%
4	Flexible	50%	25%	25%
5	Orientador	20%	30%	50%
6	Sociable	50%	30%	20%
7	Mediador	20%	20%	60%
8	Responsable	50%	30%	20%
9	Respetuoso	60%	20%	20%
10	Actualizado	30%	30%	20%

Fuente: Guía de observación para maestros.

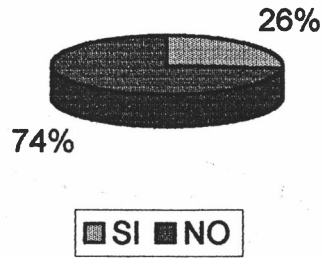
C. Resultado de la boleta de entrevista aplicada a alumnas y alumnos.



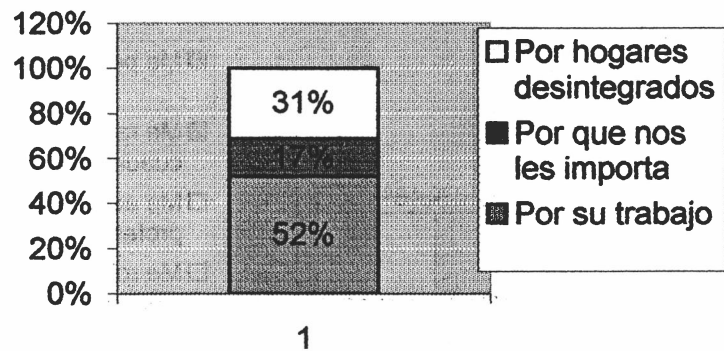




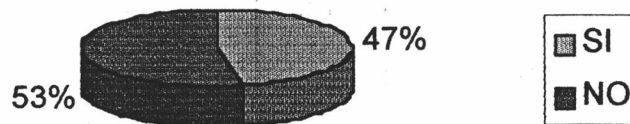
¿ Vienen seguido tus padres a la escuela a preguntar cómo estás en tus clases?

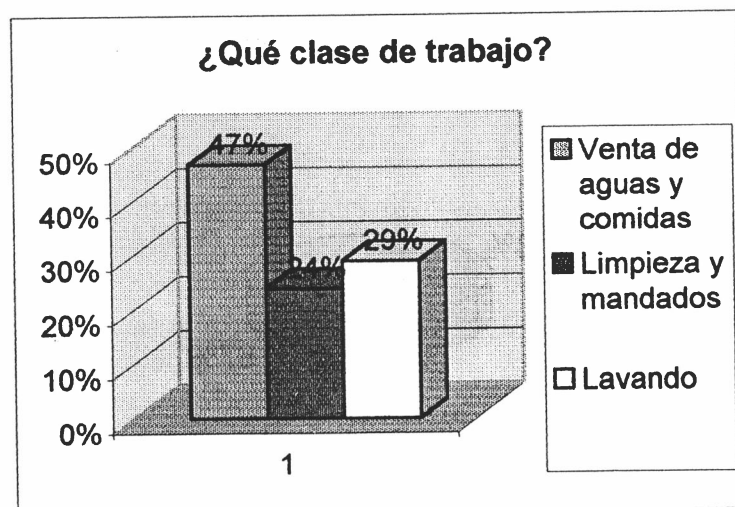
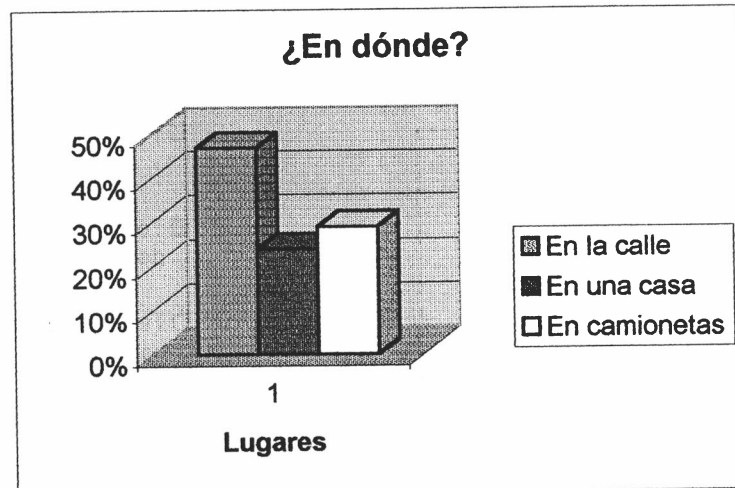
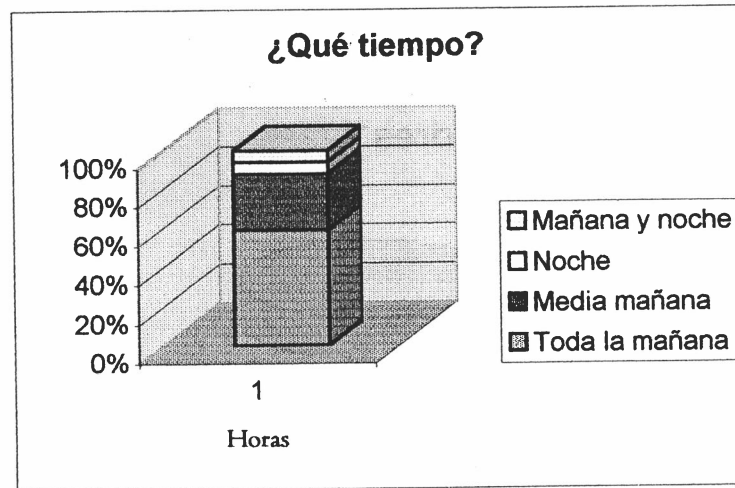


¿Por qué no vienen a la escuela?

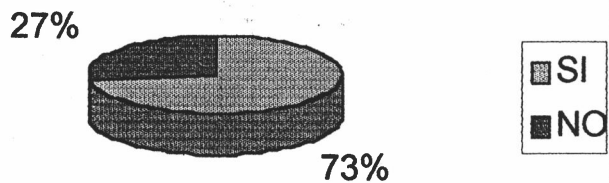


¿Trabajas para sostener tus estudios?

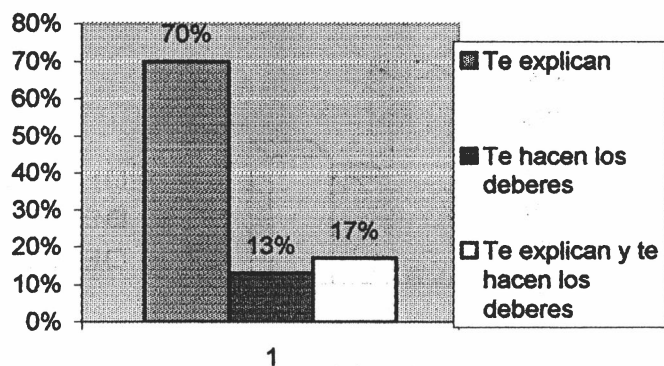




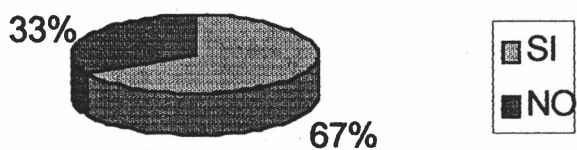
¿Te ayudan en tus tareas escolares tus padres?

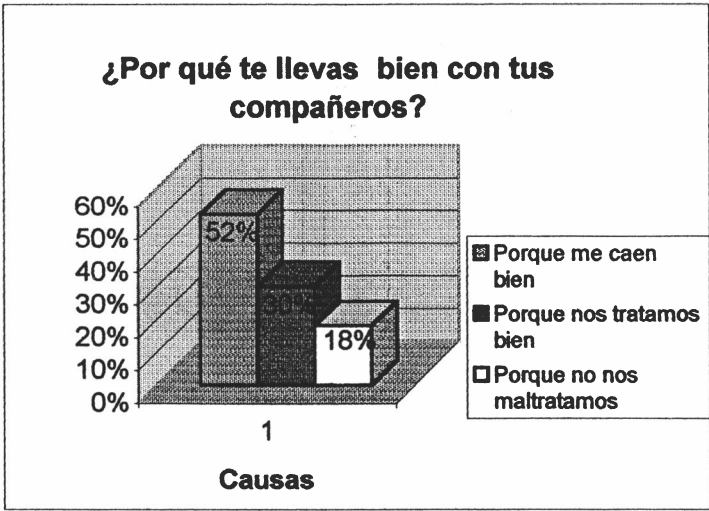
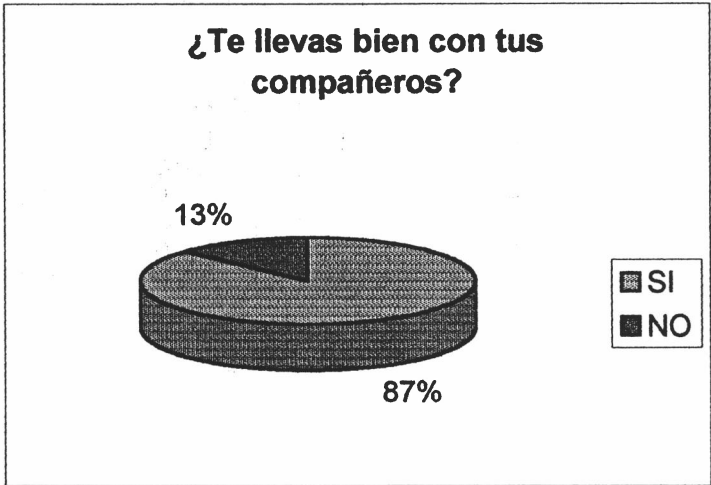
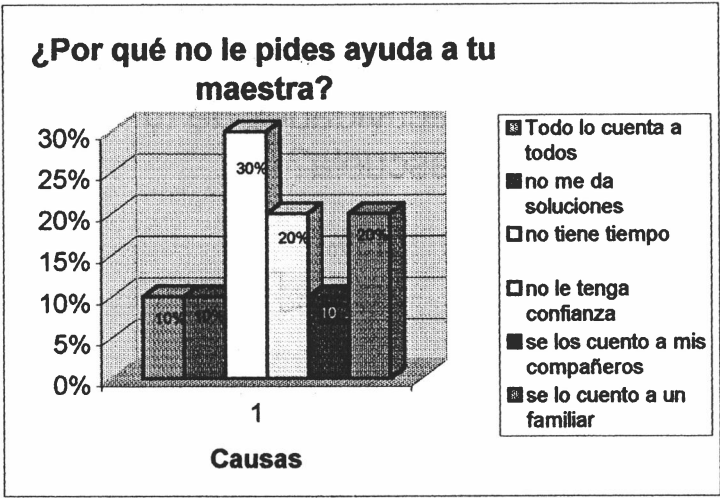


¿Cómo te ayudan?

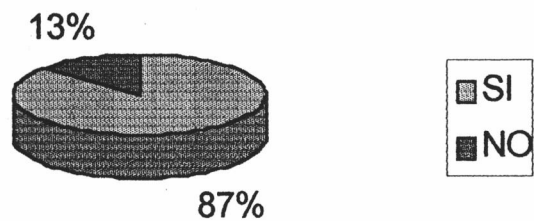


¿Te ayuda tu maestra cuando tienes un problema personal?

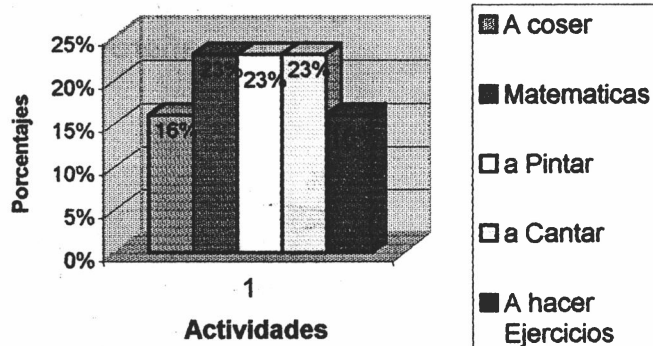




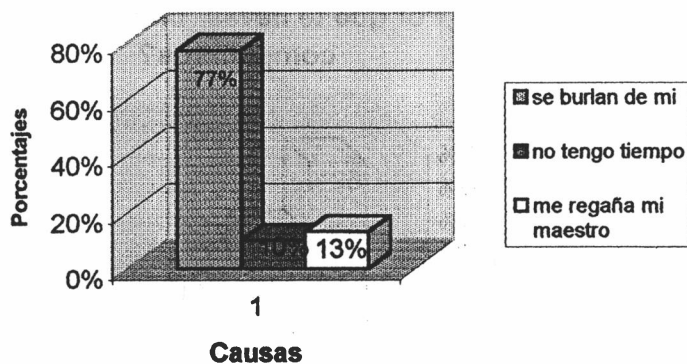
¿Te gusta participar en las actividades de tu escuela?

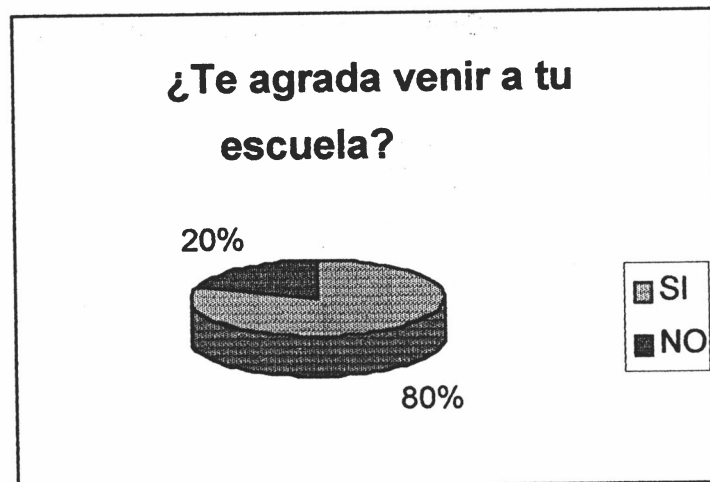
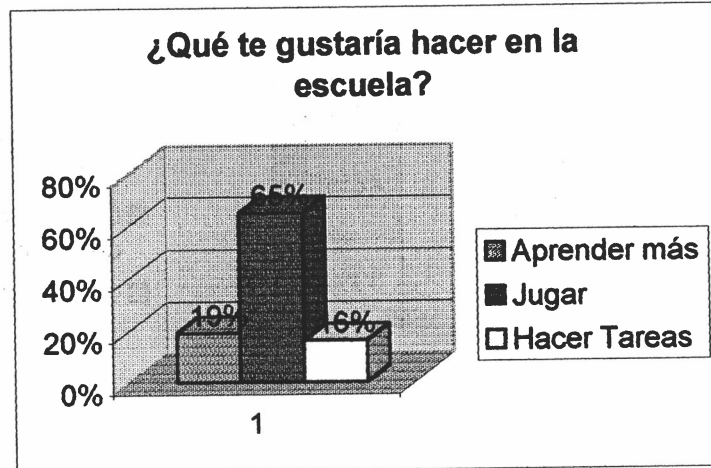
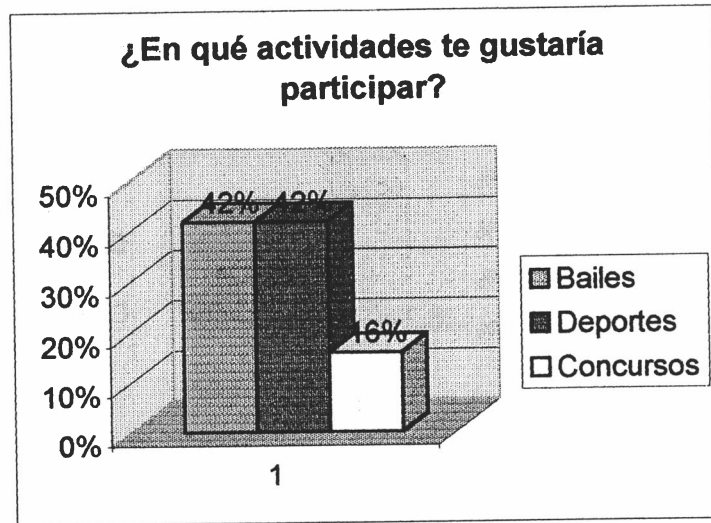


¿Qué deseas aprender?

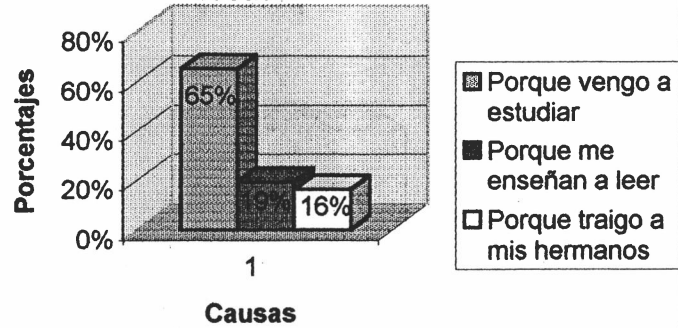


¿Por qué no te gusta participar?

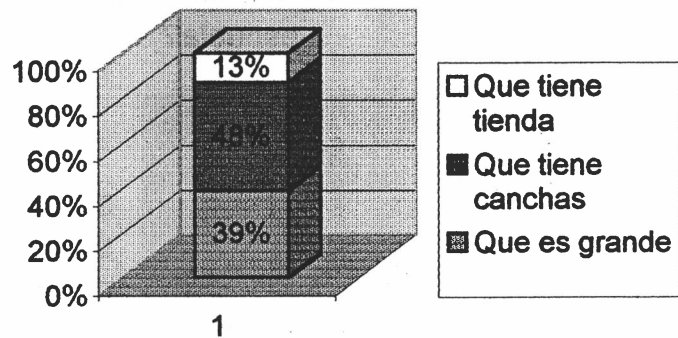




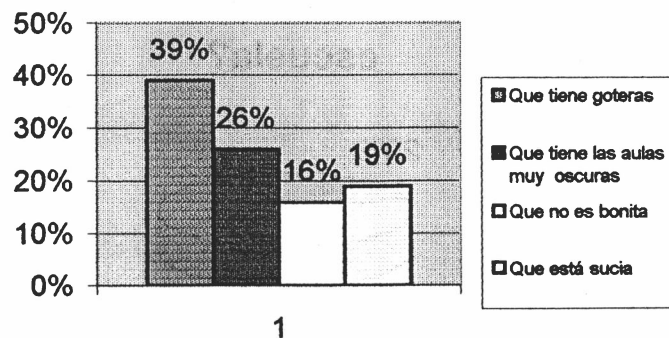
¿Por qué te agrada venir a la escuela?

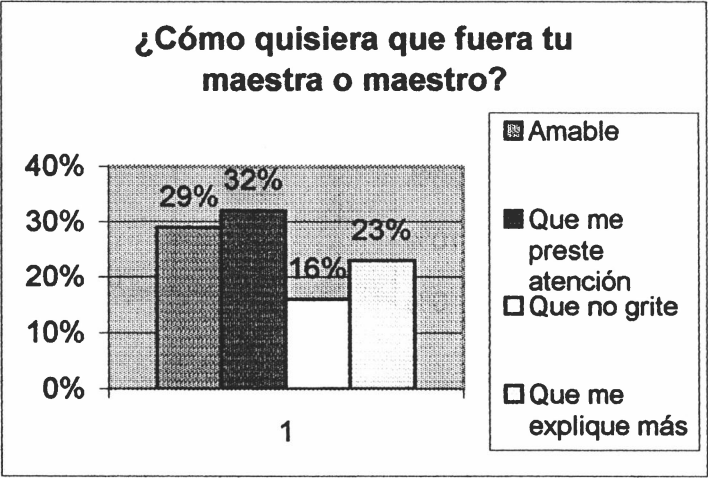
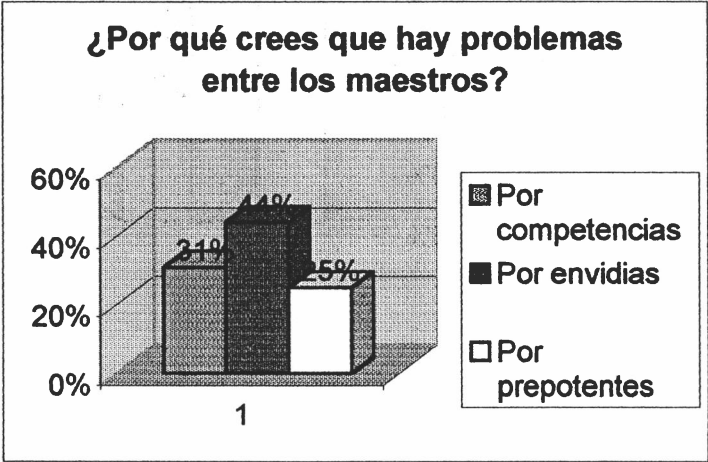
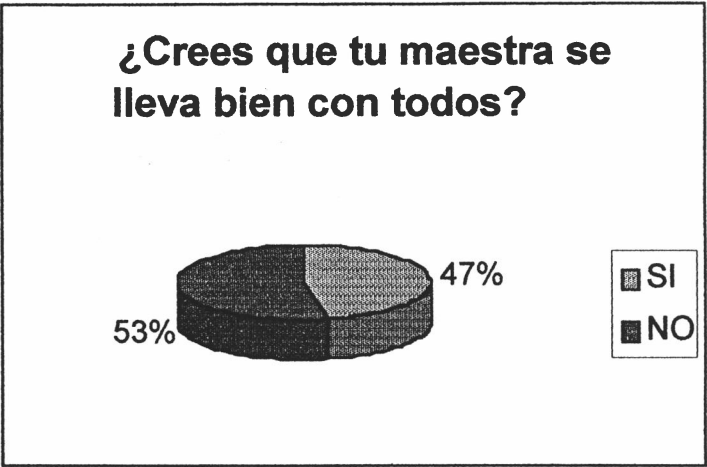


¿Qué te gusta de tu escuela?

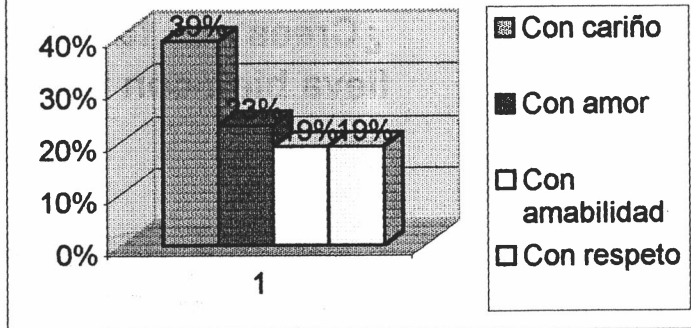


¿Qué no te gusta de tu escuela?

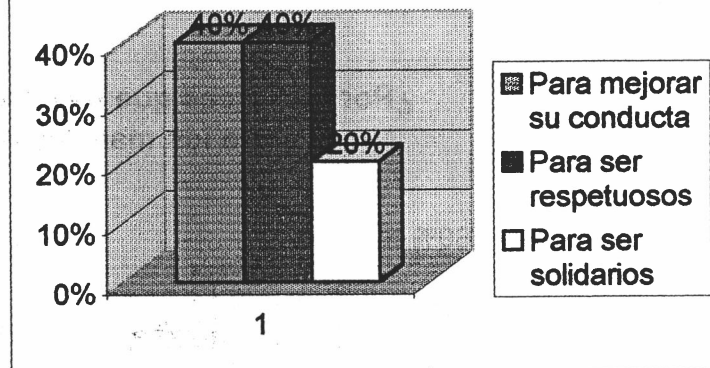




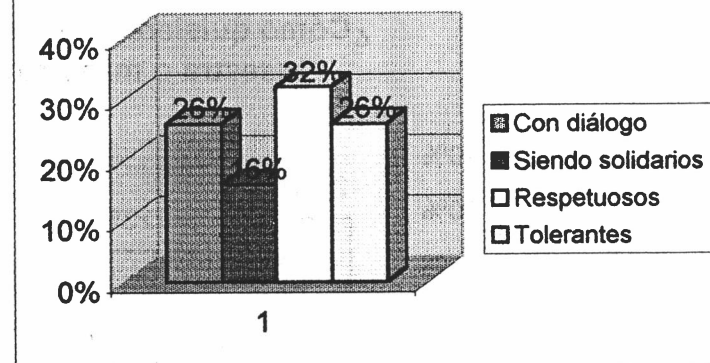
¿Cómo te gustaría que te trataran tus maestros?

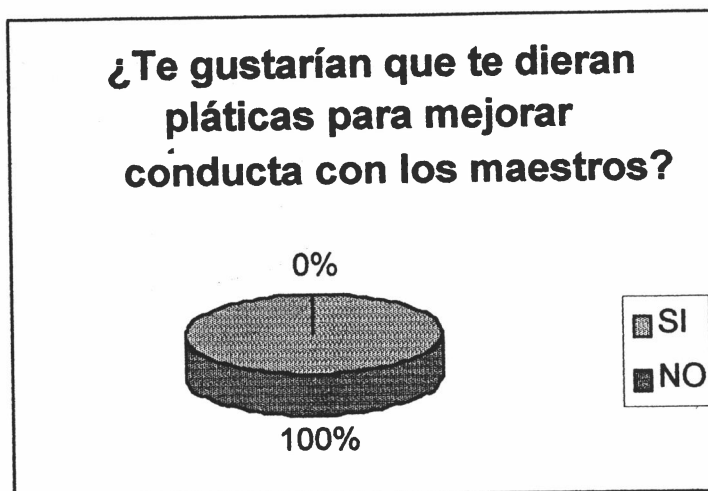


¿Por qué?

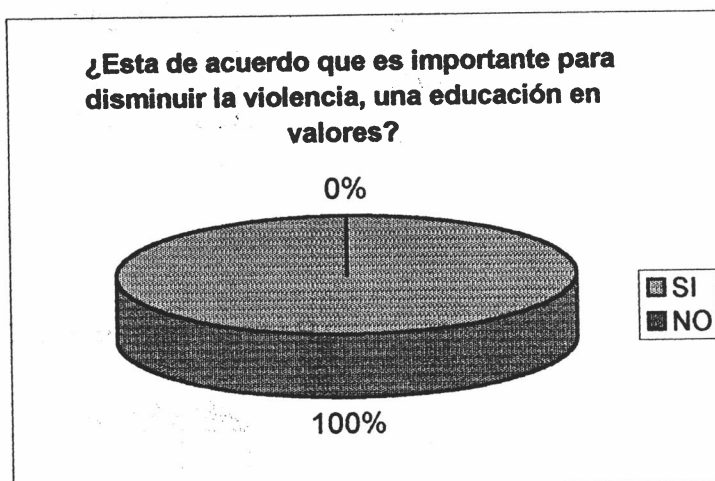


¿Cómo crees que se podrían evitar los problemas entre los alumnos?



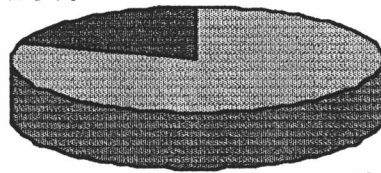


F. Resultados Entrevista para Docentes



¿Cumple usted su función orientadora en el aula?

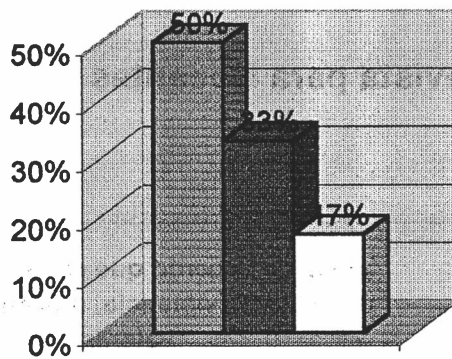
20%



■ SI
■ NO

80%

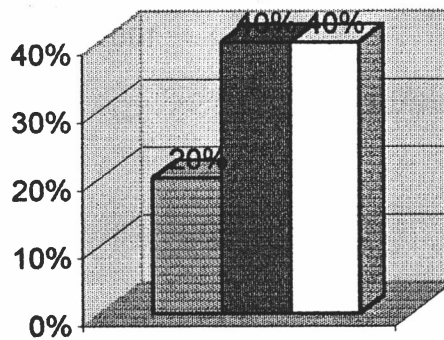
¿Cómo?



■ Orientando a los estudiantes
■ Con pláticas sobre valores
□ Fomentando hábitos de estudios

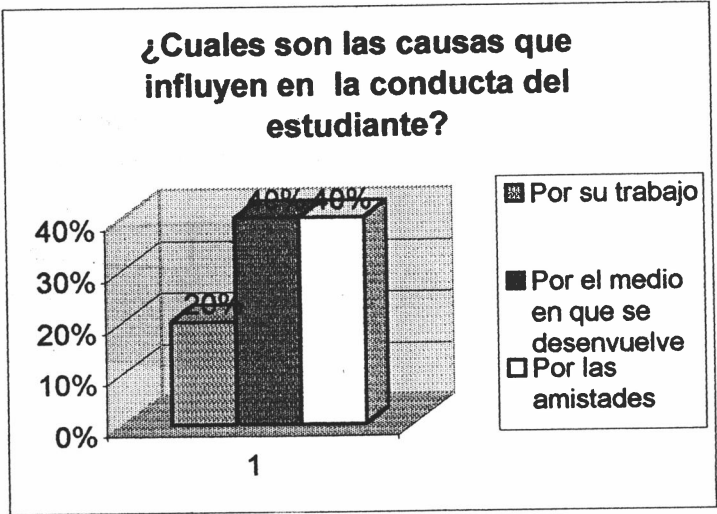
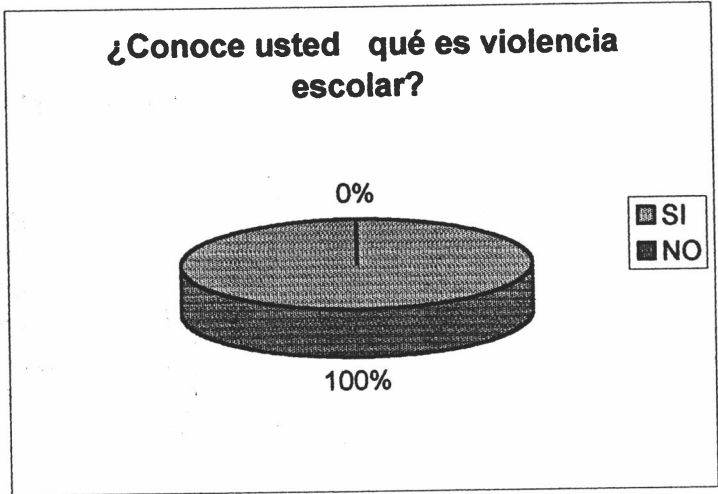
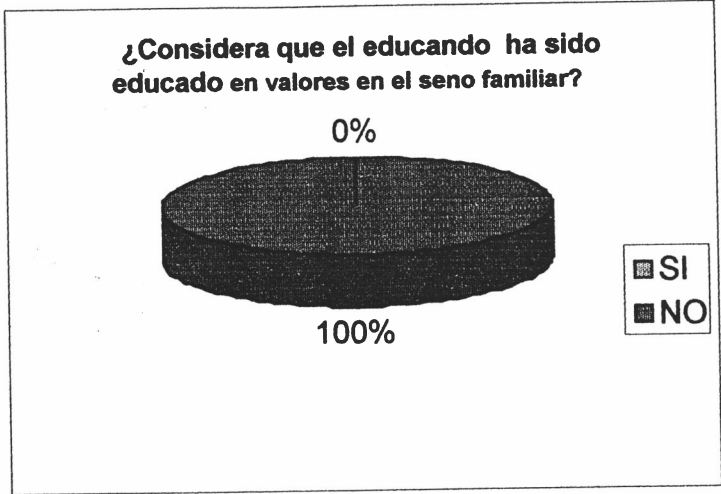
1

¿Por qué cree que influyen?

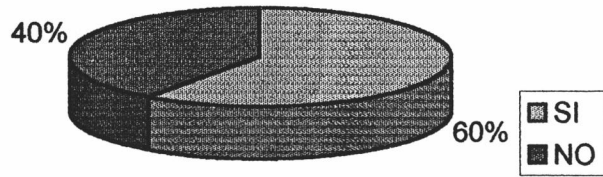


■ Porque llegan cansados
■ Por su edad
□ Por influencia de amigos

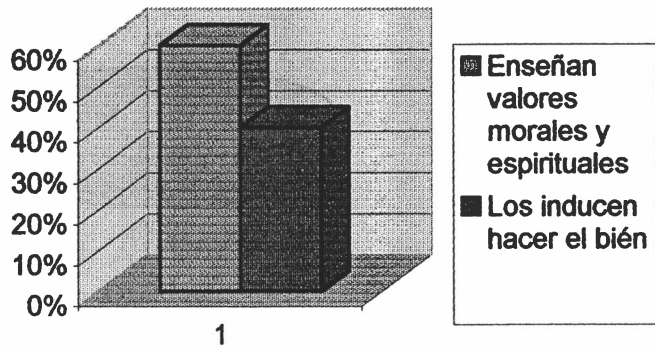
1



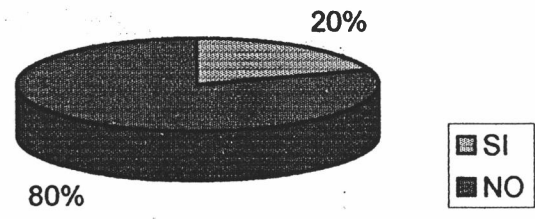
¿Considera que la religión ayuda en el comportamiento del niño?

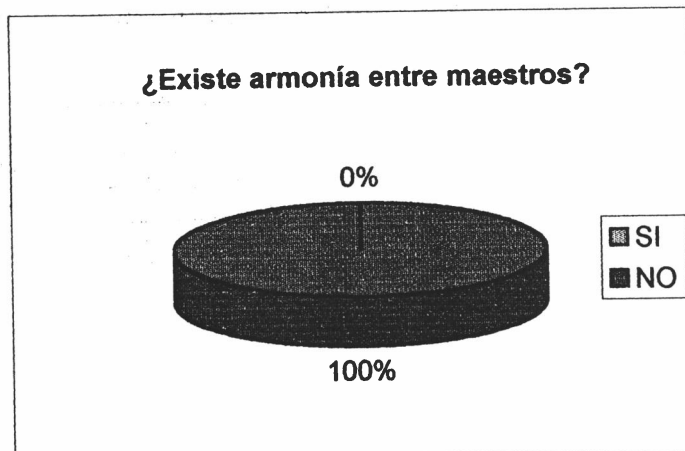
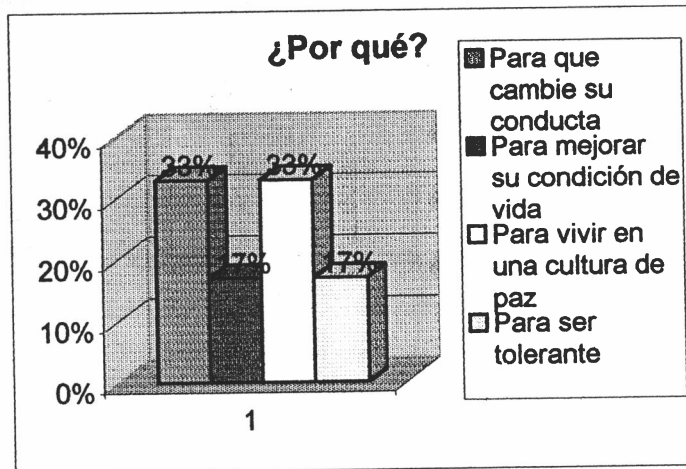
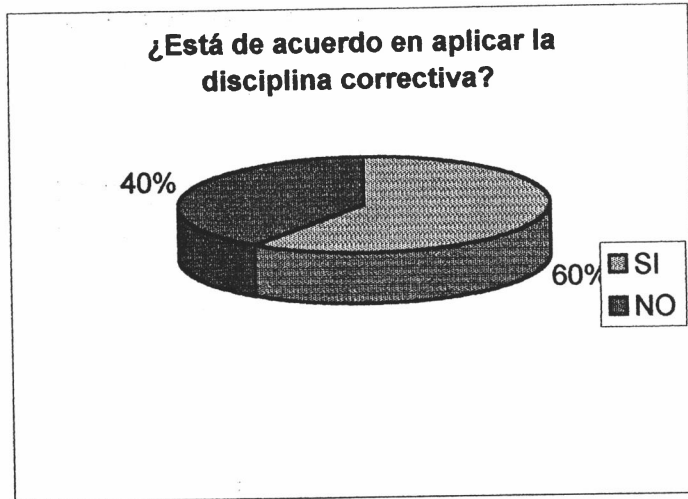


¿Por qué cree que influyen?

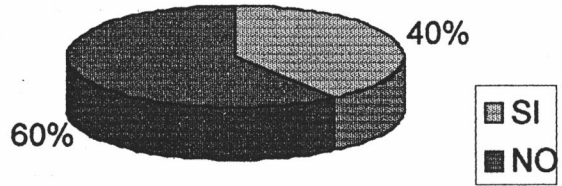


¿Cómo maneja el problema de violencia intraescolar?

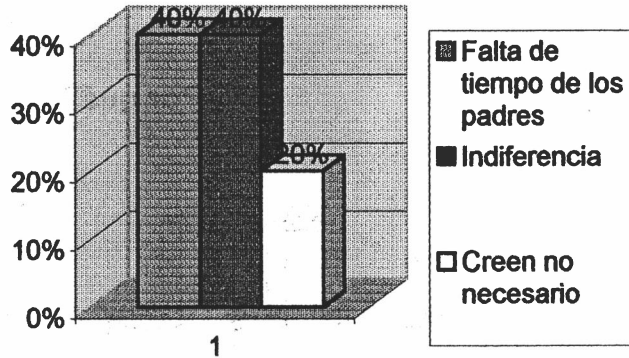




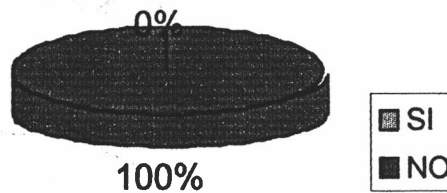
¿Apoyan los padres de familia a escuela a resolver los problemas de violencia de sus hijos?



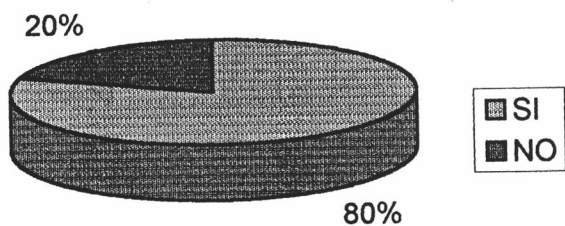
¿Por qué?



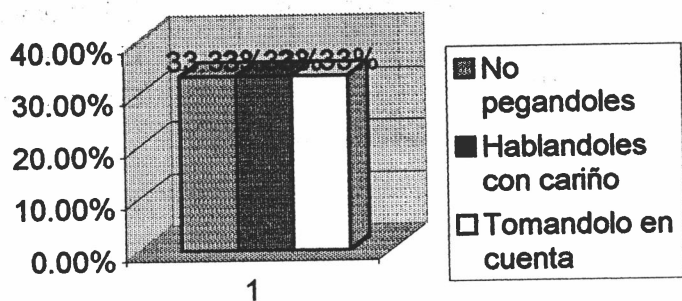
¿Han recibido ustedes orientación resolver los problemas de violencia?



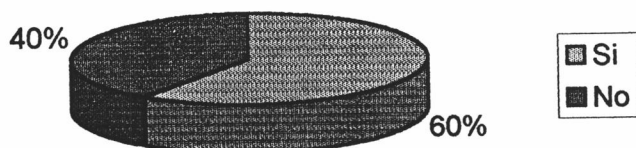
¿Cree usted que ha contribuido para reducir la violencia escolar?

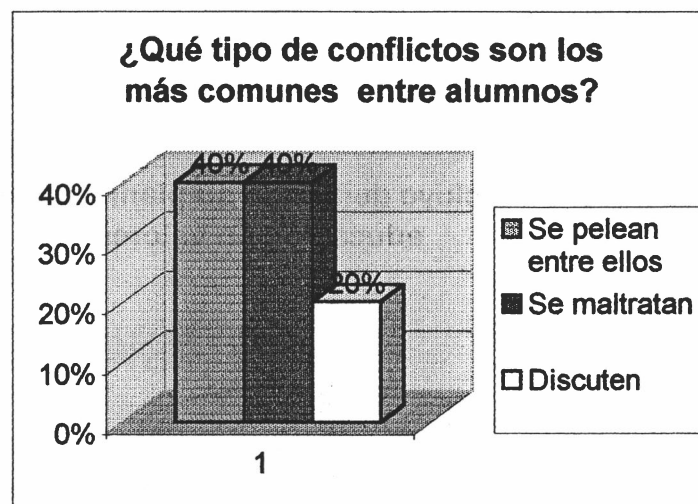
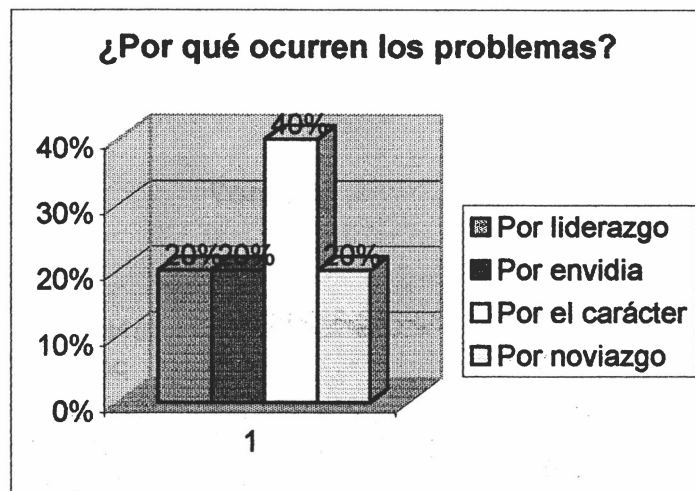
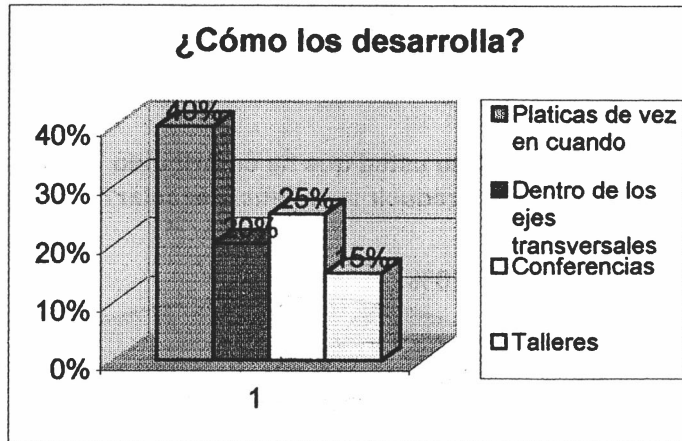


¿Cómo?

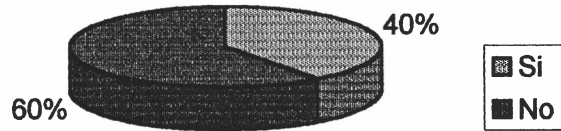


Incluye dentro de su planificación educación en valores.

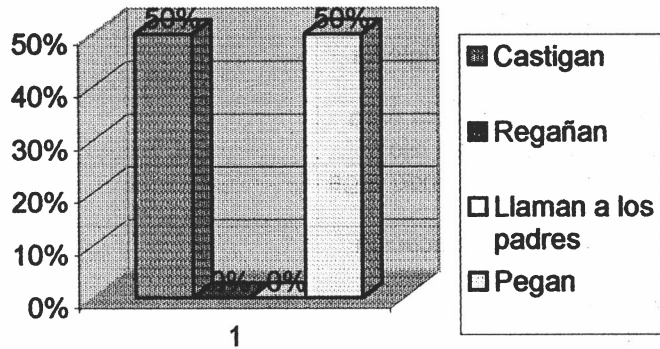




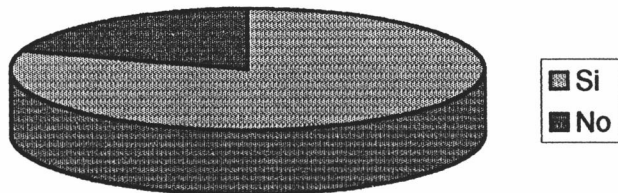
Toma usted acciones para resolver actitudes de violencia de sus alumnos y de otros grados.



¿Qué tipo de acciones?



¿Necesita usted aprender nuevos procedimientos para manejar adecuadamente la violencia en las y los alumnos?



E. Resultados De Entrevistas a Padres de Familia:

Para llevar a cabo la entrevista a padres de familia , fue necesario interrogarlos en sus hogares, centros del trabajo y en la calle.

No.	PREGUNTA	SI	NO
1.	¿Cree usted que es importante una educación en valores?	67%	33%
2.	¿Orienta usted a sus hijos en su casa?	100%	00%
3.	¿Le demuestra usted cariño a sus hijos?	100%	00%
4.	¿Qué usted que le alcanza el dinero que gana para sostener a sus hijos?	50%	50%
5.	¿Cree usted que es necesario que sus hijos trabajen para poder estudiar?	50%	50%
6.	¿Asisten con toda su familia a una iglesia	64%	33%
7.	¿Asiste constantemente a la escuela para saber el rendimiento escolar de su hijo?	50%	50%
8.	¿El maestro los atiende de bien cuando llega a la escuela?	100%	00%
9.	¿Apoya usted al maestro en la educación de sus hijos?	100%	00%
10.	¿Han recibido orientación para poder corregir a sus hijos?	17%	83%
11.	¿Asistiría usted a algún proyecto de mejoramiento para la convivencia de la comunidad educativa?	83%	17%

1. Resultado de Entrevistas a Padres de Familia por Categorías

PREGUNTAS	CATEGORIA	%	CATEGORIA	%	CATEGORIA	%	CATEGORIA	%
¿Cómo ayuda usted a sus hijos para evitar que caigan en vicios?	Los aconsejan	35	Los mantienen Ocupados	29	Evitan las malas compañías	18	No les dan malos ejemplos	18
Qué clase de problemas ha Detectado en sus hijos?	Desean lo que no pueden tener	29	Les molesta no tener libertad para salir.	25	No les gusta estudiar	32	Tienen malas juntas.	14
¿Qué medios utiliza usted para corregir a sus hijos	Violencia Física	54	Violencia verbal	21	Llamadas de atención	14	Privándolo de lo que más les gusta.	11
¿Qué opina usted de a educación de sus hijos	Buena	28	Regular	43	Mala	29		
Como reacciona usted cuando corrigen a sus hijos con violencia los maestros	Protestan	25	Se enoja	53	Me es indiferente	11	Me preocupa que les den un mal golpe.	11

V INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

A. Interpretación de la boleta de entrevista aplicada a los alumnos

- ✎ Los niños y niñas afirman que los castigos siguen siendo tradicionales, coercitivos y violentos, con el propósito según ellos de reducir el nivel de conducta indeseable, tales como: la irresponsabilidad del cumplimiento de las tareas escolares, liderazgo, peleas por noviazgos y por su carácter violento.
- ✎ Opinan los educandos sobre el tema de valores, que existe desconocimiento e indiferencia, tanto de los docentes como de los padres de familia.
- ✎ Los y las alumnas entrevistadas manifiestan que su situación económica afecta en sus relaciones afectivas dentro del núcleo familiar y demás personas de su entorno.
- ✎ Los niños y niñas manifestaron las razones del Por qué, sus padres no llegan a la escuela a informarse de su rendimiento y comportamiento, el cual se debe en gran parte a sus ocupaciones cotidianas, incluyendo la indiferencia y despreocupación de los mismos.
- ✎ En cuanto a la relación entre alumnos y maestros respondieron que se llevan bien mientras no existan problemas que puedan causar malestar en cada uno de ellos.

B. Interpretación de la guía de entrevista aplicada a Docentes

Los docentes entrevistados expresaron que la violencia perjudica el proceso de aprendizaje, pero aún conociendo las causas no saben como erradicarla.

- ✎ Los docentes opinan que los padres y madres de familia se mantienen al margen de la educación de sus hijos e hijas, pero consideran necesario que haya un incentivo que los motive para lograr una mejor interrelación, no solamente con los padres y madres, sino con toda la comunidad educativa.
- ✎ Con respecto a la disciplina, los maestros manifiestan que no se puede desistir de la disciplina correctiva.
- ✎ El grupo de maestros entrevistados afirma que la relación afectiva es comunicativa y armoniosa entre los educadores del establecimiento, de igual manera entre alumnos y maestros.
- ✎ Al mencionar el tema de educación en valores, respondieron en su mayoría que la incluyen dentro de su planificación, sin embargo es evidente que no la aplican en el proceso de aprendizaje.

C. Interpretación de entrevistas aplicadas a padres y madres de familia

- ✎ La mayoría dice que es importante una educación en valores para fortalecer y mejorar la vida moral y espiritual de sus hijos.
- ✎ Opinan que orientan a sus hijos de acuerdo a sus conocimientos, algunas veces con violencia y otras con consejos formativos.
- ✎ Consideran que el aspecto económico determina el grado de apoyo que pueden brindarle a los docentes para que la educación de sus hijos sea eficiente.
- ✎ Opinaron que si les gustaría asistir al desarrollo de un proyecto planificado dirigido al mejoramiento de la calidad de vida de los educandos, manifestando con agrado su complacencia al proyecto respectivo.

D. Interpretación de entrevistas aplicadas a Psicólogos (as)

- ❖ Indican que el maestro no está consciente del papel tan importante que debe jugar como orientador frente a la violencia escolar, ya que es un espectador indiferente que en muy raras ocasiones actúa.
- ❖ Creen que es necesario que en la escuela exista un departamento de orientación para atender problemas conductuales, que el maestro no puede atender por falta de tiempo o por desconocimiento de técnicas científicas que solo un profesional puede atender.
- ❖ Están de acuerdo que es importante el reforzamiento de los valores en los niños y padres de familia.
- ❖ Expresan que la disciplina correctiva no es conveniente, salvo en situaciones especiales, aclarando que nunca debe implicar agresión física o psicológica.
- ❖ Manifiestan que es necesaria la educación en valores, siempre y cuando se practiquen y que ayuden a elevar la autoestima de los niños y niñas.
- ❖ Opinan que el maestro debe ser participativo, preventivo, respetuoso, reflexivo, comprensivo, consciente, respetuoso y cordial.

CONCLUSIONES

De acuerdo a la teoría, opiniones vertidas por maestros, estudiantes, padres de familia , psicólogos y por medio de la entrevista y la observación hecha por los investigadores se llega a las siguientes conclusiones:

1. De acuerdo a las funciones, valores y finalidades de la sociedad, la familia como elemento fundamental, no está cumpliendo a cabalidad con el papel que le corresponde en la formación de sus miembros.
2. Se considera que el rol de la escuela es deficiente para enfrentar el problema de violencia escolar que afecta a niños y niñas.
3. Los elementos que sustentan el currículo, son base sólida en función de los fines de la educación, pero en la práctica no están organizados sus componentes de acuerdo a los objetivos de la reforma educativa.
4. Los tipos de violencia son de carácter físico, verbal y psicológico que afecta la autoestima de los sujetos, no obstante la escuela no le da el tratamiento adecuado para minimizarla.
5. El contexto psicopedagógico que presenta la escuela, es inadecuado para el desarrollo del proceso de aprendizaje y de valores fundamentales.
6. Los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta de Aplicación no han sido capacitados para la enseñanza de la educación en valores.
7. La escuela Oficial Urbana Mixta de Aplicación no está cumpliendo su papel que le corresponde como institución encargada de la formación integral del individuo.

VI Propuesta

A.

Nombre: Cultivando un Espacio para la Convivencia Escolar

Departamento: Suchitepéquez

Municipio: Mazatenango

Duración: 10 Meses para ejecutarse en el período de 2005

Ubicación: EOUM. Jornada Vespertina Adscrita al Instituto Nacional "Rafael Landívar", Mazatenango, Suchitepéquez.

BENEFICIARIOS:

Directos: Educandos: Niños: 81 Niñas: 50

Docentes: Seis, de primero a sexto Primaria.

Padres : 36 Madres: 48

Responsables del desarrollo de la Propuesta:

Integrantes del Grupo de Tesis

Gloria Celeste Robles Rodas de Cruz

José Ramiro Obregón Madrid

Ingrid Mariana Julián Mejía de Perdomo

María Tomasa Hermelinda Toribio Díaz de García

B. Presentación:

El objetivo del estudio en este campo es el de proponer el diseño de una propuesta que coadyuve a la consolidación de valores morales, éticos y estéticos que cambien las condiciones actitudinales que afectan las relaciones humanas y la interacción escolar, familiar y todo el entorno del educando. A esto se le atribuyen otros factores que determinan la calidad de la educación que significa cambio en las condiciones de vida. Dentro de estos factores se pueden mencionar: deficiencia profesional, analfabetismo, descontextualización, extrema pobreza, desintegración familiar, padres y madres alcohólicos, drogadicción, fenómenos fuertes que han generado la violencia.

C. Propuesta:

La propuesta consiste en establecer un programa de capacitación, promoviendo la participación de personal docente-administrativo, incluyendo estudiantes y padres de familia, adaptada al nuevo currículo, el cual puede ser respaldado por el marco de la reforma educativa que busca el reencuentro con una cultura de paz. Estas capacitaciones propiciarán el conocimiento y la aplicación de los ejes transversales como una alternativa que permitirá cambios actitudinales a niños y niñas de los dos ciclos CEF y CEC que le servirá para su desarrollo y desenvolvimiento social, cultural, y económico.

D. Actividades

Capacitaciones para Docentes, Alumnos y Padres de Familia, sobre educación en valores.

El propósito es fomentar valores, que permitan el fortalecimiento de quienes conforman ese núcleo escolar y que pueda servir como una escuela

ayudar a otras escuelas con problemas similares de violencia escolar. Lo más importante es generar cambios significativos en la vida escolar del niño y la niña. Significa que las acciones pedagógicas deben ser formativas, propositivas e innovadoras, preventivas y relevantes.

E. Objetivos:

1. General:

Al finalizar el ciclo escolar 2005 se debe haber logrado disminuir la violencia escolar que afecta a la escuela.

2. Específicos:

1. Minimizar los índices de violencia escolar dentro del aula.
2. Incorporar al currículo nuevas alternativas que proporcionen herramientas adecuadas a los intereses y problemas de la comunidad en la búsqueda de la consolidación de la vida humana.
3. Mejorar las relaciones maestro – alumno y padres y madres de familia e hijos y entre maestros.
4. Realizar actividades de educación en valores.

F. Metas de la Propuesta:

Corto y Mediano Plazo:

No de maestros capacitados: 7

No. De padres y madres capacitados: 84

No. De estudiantes lideres: 6

Temática:

Crecimiento Personal	2 Capacitaciones
Convivencia Pacífica	2 Capacitaciones
Integración Familiar	2 Capacitaciones
Superación Académica	2 Capacitaciones
Derechos Humanos	2 Capacitaciones

TOTAL 10 CAPACITACIONES

G. Estrategias de Ejecución

Programa de Capacitación de Educación en Valores.

H. RECURSOS:

1. Institucionales
2. Humanos
3. Técnicos
4. Materiales
5. Aporte de la Comunidad Educativa.

I. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Evaluar el desarrollo del proceso de la propuesta en forma permanente sobre el logro de los objetivos y metas trazadas.

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES DE EDUCACIÓN EN VALORES CICLO 2005

ACTIVIDADES	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE															
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4												
EJE I Conocimiento Personal	X																																																			
EJE II Convivencia Pacífica									X							X																																				
EJE III Integración Familiar																																																				
EJE IV Superación Académica																																																				
EJE V Derechos Humanos																																																				

Bibliografía

- 1) CIEP
2003
COMISION INTERCEPTORIAL Y POBLACION
Guatemala
- 2) COMISIÓN PARITARIA DE
1998
DISEÑO DE REFORMA EDUCATIVA
REFORMA EDUCATIVA Guatemala
Guatemala
- 3) CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LA REPÚBLICA
1985
INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL
SOCIALISMO, Moscú
- 4) Engels Federico
1922
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, España
- 5) Fernández, Isabel
1999
MARCO CONCEPTUAL PARA
READECUACION CURRICULAR Guatemala
- 6) Galo de Lara, María
1988
DICCIONARIO DE PEDAGOGÍA LABOR
Tomo 1 Barcelona, España
- 7) García Hoz, Víctor
1964
EDUCACIÓN HOLISTA PEDAGOGÍA
AMOR UNIVERSAL México
- 8) Gallejos Navas, Ramón
1990
INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA
Guatemala
- 9) Gil Pérez
1996
REFORMA EDUCATIVA
Guatemala
- 10) González Orellana, Carlos
2000
EL ADOLESCENTE GUATEMALTECO, SU
PROBLEMA EDUCACIONAL Y RENDIMIENTO
Guatemala
- 11) Gordillo de Lorentzen Marín
1985
EDUCACIÓN PARA LA PAZ PREPAZ
Guatemala
- 12) Jacob Alexandra
2004
UN NUEVO PARADIGMA CURRICULAR
Guatemala
- 13) Mineduc
2002
EDUCAR EN VALORES
Guatemala
- 14) Palos Rodríguez, José
2000
EDUCAR EN VALORES
Guatemala

- | | |
|----------------------------------|-------------------------------|
| 2002 | Guatemala |
| 14)Palos Rodríguez, José | EDUCAR EN VALORES |
| 2000 | Guatemala |
| 15)Porrás Rodríguez, Lidia S. | Moral y Ética |
| 1995 | Guatemala |
| 16)Portillo Farfán, Góver Aníbal | LEGISLACIÓN EDUCATIVA |
| GUATEMALTECA | |
| 1993 | Guatemala |
| 16)Procap | PROGRAMA DE CAPACITACION Y |
| 2003 | SEGUIMIENTO A DOCENTES EN |
| SERVICIO | |
| | DEL NIVEL PRIMARIO |
| | Guatemala |
| 17)Prodebas | EJES FORMATIVOS PROGRAMA |
| 1996 | MULTINACIONAL Guatemala |
| | |
| 18)Siegel B. Wolfgang Paul | LA CONTRIBUCION DE JACQUES |
| J.MARITAIN | |
| 1991 | LA DISCIPLINA Y DESARROLLO DE |
| CURRICULO | |
| | Chile |
| 19)Thesing Josef | LA POLITICA |
| 1969 | Guatemala |
| 20)Tirado Benedi | SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACION |
| 1969 | México |
| 21)Simac | EDUCACIÓN EN VALORES |
| 1995 | Guatemala |
| 22)V. Pascual, Antonia | CLARIFICACIÓN DE VALORES Y |
| 1999 | DESARROLLO HUMANO MADRID |

B

ANEXOS

BOLETA DE ENTREVISTA PARA MAESTROS

1. **¿Está de acuerdo, que es importante para disminuir la violencia, una educación en valores? ¿Por qué?**
2. **¿Cumple usted su función orientadora en el aula? ¿Cómo?**
3. **¿Considera que el educando ha sido educado en valores en el seno familiar?**
4. **¿Sabe usted lo que es violencia intraescolar?**
5. **¿Cuáles son las causas que influyen en la conducta del estudiante
¿Por qué?**
6. **¿Considera que la religión ayuda en el comportamiento del niño?
¿Por qué?**
7. **¿Cómo maneja el problema de violencia intraescolar?**
8. **¿Está de acuerdo usted en aplicar la disciplina correctiva? ¿Por qué?**
9. **¿Existe una relación afectiva entre usted y sus alumnos?**
10. **¿Existe armonía entre maestros?**
11. **¿Existe comunicación entre la escuela y los padres de familia?**
12. **¿Apoyan los padres de familia a la escuela a resolver los problemas de violencia de sus hijos?**
13. **¿Ha recibido orientación para resolver los problemas de violencia?**
14. **¿Cree usted que ha contribuido para reducir la violencia?**
15. **¿Considera que la aplicación actual del reglamento disciplinario ha mejorado la conducta de los estudiantes?**
16. **¿Incluye dentro de su planificación educación en valores?**
17. **¿Toma acciones usted para resolver actitudes de violencia de sus alumnos y de otros grados?**

BOLETA DE ENTREVISTA PARA NIÑOS

1. ¿Eres castigado en tu clase?
¿Por qué te han castigado? ¿Qué tipos de castigo?
2. ¿Hay problemas en tu aula?
¿Cuáles? ¿Por qué ocurren los problemas?
3. ¿Vienen seguido tus padres a la escuela a preguntar como estás en tus clases?
¿Por qué no vienen seguido a la escuela?
4. ¿Hay uno o varios compañeros con quienes tienes dificultades frecuentemente? ¿Qué dificultades? ¿Por qué?
5. Tienes confianza para contarle a tus maestros y padres o madres de familia tus problemas? ¿A quién le cuentas tus problemas? ¿Por qué?
6. ¿Te ayudan en tus tareas tus padres?
7. ¿Trabajas para sostener tus estudios? ¿En dónde? ¿Qué tipo?
¿Qué tiempo?
8. ¿Te llevas bien con tu maestra? ¿Por qué?
9. ¿Te ayuda tu maestra cuando tienes un problema personal?
¿Le pides ayuda? ¿Por qué no?
10. ¿Te gusta participar en las actividades de tu escuela?
¿Por qué no? ¿En que actividades escolares te gustaría participar?
¿Qué te gustaría hacer en la escuela? ¿Qué quisieras aprender?
11. ¿Te agrada venir a tu escuela?

¿Por qué? ¿Qué te gusta de tu escuela? ¿Qué no te gusta de tu escuela? ¿Cómo quisieras que fuera tu maestro (a)?

12. ¿Crees que tu maestro se lleva bien con todos?

¿Por qué crees que hay problemas entre los maestros y entre los alumnos?

13. ¿Te gustaría que te dieran pláticas para mejorar tu conducta?

¿Cómo te gustaría que te trataran tus maestros?

BOLETA DE ENTREVISTA PARA PADRES DE FAMILIA

1. ¿Cree usted que es importante una educación en valores?
2. ¿Orienta usted a sus hijos en su casa?
¿Cómo?
3. ¿Le Demuestra usted cariño a sus hijos?
4. ¿Cree usted que le alcanza el dinero que gana para sostener a sus hijos?
5. ¿Cree usted que es necesario que sus hijos trabajen para poder estudiar?
6. ¿Asiste con toda su familia a una iglesia?
Si No
7. ¿Asiste constantemente a la escuela para saber el rendimiento escolar de sus hijos?
8. ¿El maestro los atiende bien cuando llegan a la escuela?
9. ¿Apoya usted al maestro en la educación de sus hijos?
10. ¿Han recibido orientación para poder corregir a sus hijos?
11. ¿Asistiría usted a algún proyecto de mejoramiento de la convivencia de la comunidad educativa? (padres y madres de familia, maestros y maestras, niñas y niños)
12. ¿Cómo ayuda usted a sus hijos para evitar que caigan en los vicios?
13. ¿Qué clases de problemas ha detectado en sus hijos?
14. ¿Qué medios utiliza usted para corregir a sus hijos?
15. ¿Qué opinan los padres de familia en la educación de sus hijos?
16. ¿Cómo reacciona usted cuando corrijan a sus hijos de manera violenta?

Boleta de Entrevista para Psicólogos

1. ¿Cree usted que el maestro de primaria esta conciente del papel que juega frente al problema de la violencia Escolar?
2. ¿Considera que es necesario la creación de un departamento de orientación en la escuela primaria? ¿Por qué?
3. ¿Qué recomendaciones daría usted para evitar la violencia escolar?
4. ¿Cree usted que la disciplina correctiva que utilizan los maestros, es la más adecuada para combatir la violencia escolar? ¿Por qué?
5. ¿Considera que es necesario aplicar la educación en valores? ¿Por qué?
6. ¿Según su criterio, qué papel debe desempeñar el maestro ante el problema de la violencia?

OLETA DE ENTREVISTA PARA DIRECTOR

¿Cuáles son los objetivos y funciones de las comisiones organizadas en el establecimiento?

¿Qué es lo que más le toma su atención y en qué ocupa más su tiempo?

¿Cuántos alumnos fueron inscritos en el año anterior y en el presente ciclo?

¿Existen niños inscritos con sobre edad?

¿Cuenta el establecimiento educativo con departamento de orientación?

¿Qué libros de Registro administrativos posee el establecimiento?

¿Cómo resuelven los problemas de violencia?

¿Cuáles son los hechos violentos que más se dan en la escuela?

GLOSARIO

Adaptación: Ajuste de la conducta individual necesario para la interacción con otro individuos.

Autoaceptación: Es la aceptación tal y como somos únicos e individuales.

Autoestima: Es la valoración y conocimiento propio, que revelan el grado en que una persona se siente capaz, exitosa, digna y actúa como tal.

Autopercepción: Es la percepción de uno mismo.

Coadyuvar: Contribuir, asistir o ayudar a la consecución de alguna cosa.

Conducta: Forma particular de comportamiento humano.

Currículo: Conjunto de estudios y prácticas, destinadas a que el alumno o alumna desarrolle sus posibilidades.

Ejes Transversales: Principio del paradigma humanista crítico y principalmente postulados ecológicos.

Elementos: Principios de una ciencia o sistema que constituye la base fundamental de la estructura.

Metodología: Conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica.

Proceso: Conjunto de fases sucesivas de un fenómeno natural o de una operación artificial.

Propuesta: Proposición o idea que se manifiesta y ofrece para un fin.

Psicopedagogía: Conjunto de métodos educativos que tiene en cuenta la singularidad de cada alumno y valoran sus rasgos psicológicos, afectivos, aptitudinales y de personalidad.

Retrospección: Mirada o examen; retroceder con la memoria o un tiempo pasado.

Rol: Papel, carácter, representación, relación responsable para el bien de una agrupación.

Valores: Grado de utilidad o aptitud de las cosas, para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar o deleite.

Violencia Escolar: Acción no natural de conducta contra una persona o compañeros de grado dentro del centro educativo.